

28, No 132

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVO

TESIS PROFESIONAL

TALLER 4

A. CARLOS LUNA RAMIREZ

1983?



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

1. T E M A.

Centro de gestión Administrativo para la
Capacitación Industrial.

2. G E R E R O D E E D I F I C I O.

Gestión.

3. T I P O D E E D I F I C I O.

Oficinas administrativas, auditorio y -
laboratorios aulas para la Capacitación-
industrial.

4. D E S T I N A T A R I O S.

Directores y Supervisores de los Centros
de Capacitación industrial, tanto de --
iniciativa privada, como estatal y repre-
sentantes del sector obrero por medio de
jefes de sección por ramas de actividad.

5. Z O N A.

Querétaro, Qro.

A través de los análisis realizados en la Ciudad de Querétaro, el principal problema detectado es la desocupación urbana -- siendo esto consecuencia de la falta de trabajo.

El crecimiento que ha caracterizado la ciudad de Querétaro, ha determinado demandas específicas dentro de los mismos que ha afectado principalmente la clase obrera, esto ha originado problemas económicos en todo el país.

I N T R O D U C C I O N

La clase obrera ha resultado siempre la más perjudicada al carecer de una preparación que la haga sentirse segura y defender sus derechos y obligaciones, es por eso que resulta ser la más perjudicada al no participar activa en los cambios educativos y sociales dentro del medio social.

Además de encontrarse con un gran índice de desempleo en los últimos años, esto hace que no tengan idea de organización - de grupos para superar la crisis económica y de todas sus necesidades mediatas e inmediatas dentro del medio.

PROPOSICION DIDACTICA

Como estudiante Universitario "autogobierno" en la facultad de Arquitectura, viendo y sintiendo todos los problemas notables de esta Ciudad de Querétaro, entre educación, servicio y producción que promueva actividades de orientación para la capacitación industrial y que se pueda establecer un sistema flexible de Congresos Nacionales de -- Capacitación por una rama de actividades económicas con la participación activa del sector obrero, tratar de racionalizar los conceptos forma-contenientes y función contenido en un espacio Arquitectónico, significa tener la oportunidad de ordenar y evaluar adecuadamente por medio de un proceso científico, los diferentes elementos que intervienen en la estructura de un sistema, o conjunto y - vivencias.

Tarea de este documento, es la de intentar enmarcar el -- fenómeno arquitectónico dentro de la ciencia, concibiéndolo para ello un sistema de enunciados que describen e identifican los diferentes eventos que se generan en él, instru-

mentándolo, para llevar a cabo su proceso organizativo, mediante las llamadas Ciencias Formales (lógica Matemáticas), para así crear un modelo simbólico conceptual con un desarrollo metódico para la solución de los -- problemas que le corresponden.

Será necesario en resumen, construir conjuntos con conceptos razonados, en tal forma que este permita la posibilidad de observar hechos significativos, primero, para posteriormente sentar hipótesis y así, deducir de estas conclusiones que puedan probarse y verificarse.

El grado de coherencia entre los elementos que componen la estructura de un sistema, estará en relación directa al nivel en que se satisfaga la siguiente descripción - axiomática.

- 1.- En un enunciado, podrá comprenderse claramente su génesis.

2.- Del anterior axioma, se deriva entonces la posibilidad de definir las características propias de un enunciado y por lo mismo, el establecimiento de la cualidad de unicidad en él.

3.- Existirá una continuidad descriptiva de ideas, es decir, una relación constante entre todos y cada uno de los enunciados que pertenezca a un mismo sistema.

Así mismo, el equilibrio entre los elementos de este sistema arquitectónico, se logra mediante la adecuada interpretación y aplicación analógica de la descripción axiomática mencionada anteriormente, quedando como sigue:

1.- IDENTIFICACION - (Actividad/Subsistema).

Tipo de espacio arquitectónico según la actividad o evento que se desarrolle en él. (ejemplo: Estar-Sala, Distribuir-Vestíbulo, etc.).

2.- UNICIDAD - (Descripción/Subsistema).

Descripción de las características propias del espacio arquitectónico. (Ambito.- Dimensiones, físicas y psicológicas, etc.)

3.- RELACION - (Interrelación/Subsistema).

Interrelaciones de un espacio arquitectónico el resto de los componentes que integran el sistema. (Condicionantes espaciales, tecnológicos, de ubicación, etc.)

Se inicia este método con la observación previa de un contexto urbano mediante el conocimiento de su estructura sociológica, ya que a través de ella será posible definir el elemento urbano con mayores carencias y como consecuencia de éste, el Sistema o Sistemas Arquitectónicos que, en cuanto a su género, y en un orden jerárquico, se deban ahondar para su diseño y realización.

ALCANCES.

MARCO TEORICO.

DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS
INSTITUCIONES DE CAPACITACION.

POLITICA DE IMPULSO.

POLITICA DE EDUCACION.

POLITICA DE DESCONCENTRACION DE
LA ADMINISTRACION PUBLICA.

DELIMITACION DEL SITIO.

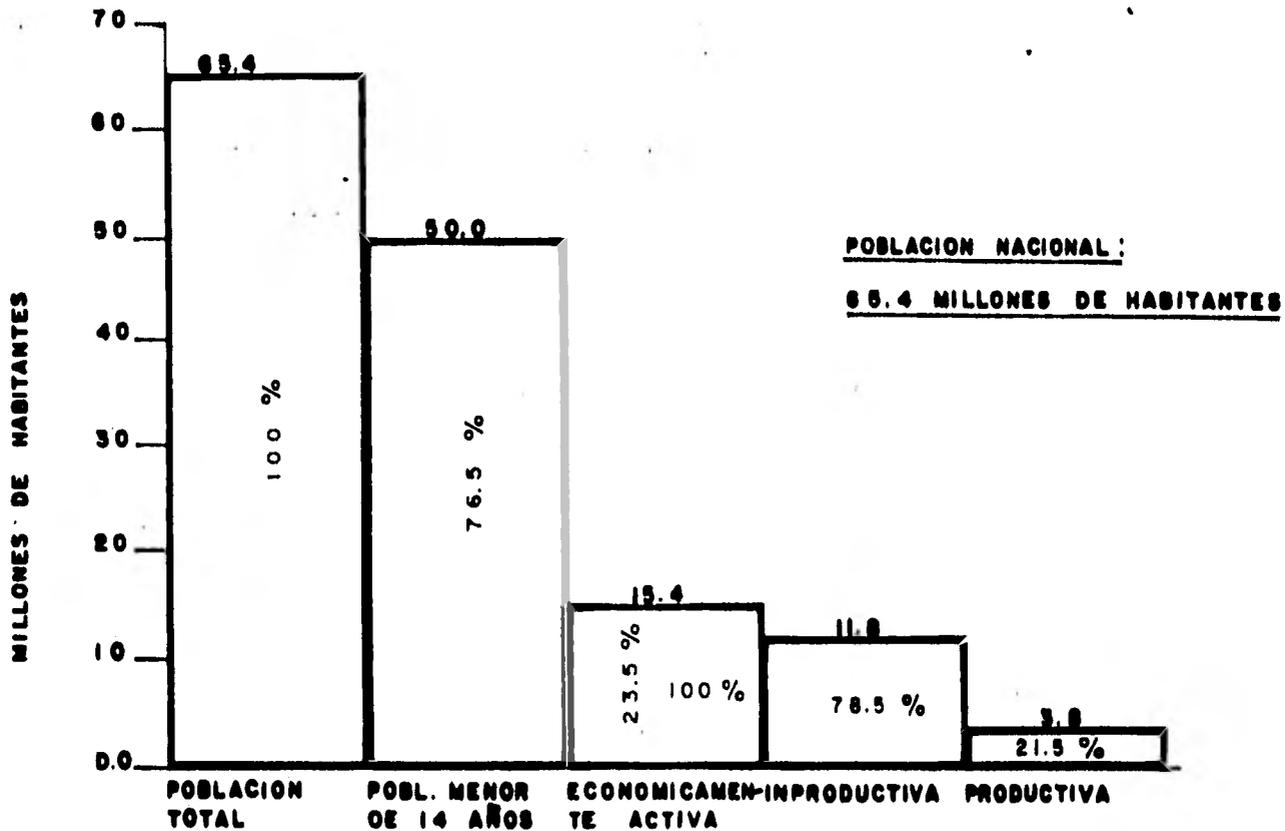
ANALISIS FISICO.

LOCALIZACION.

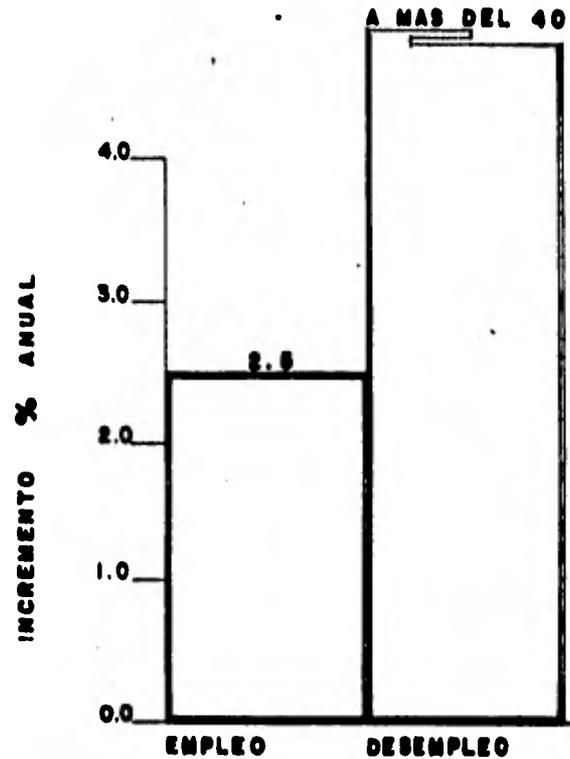
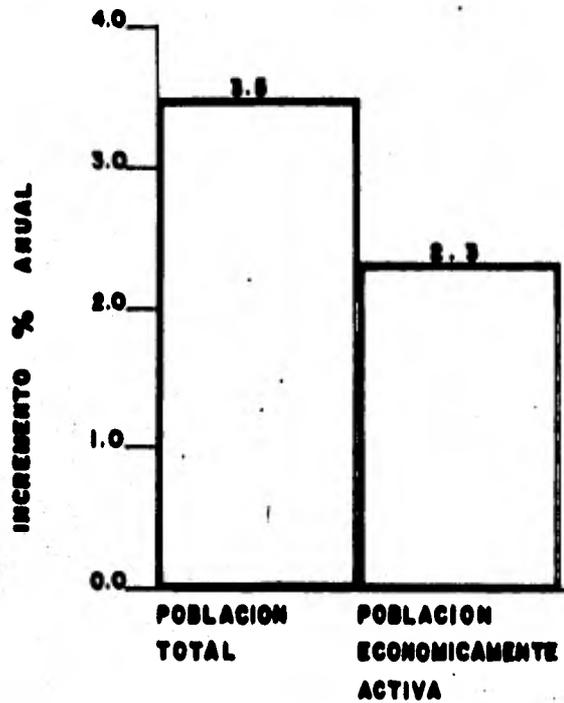
MEMORIA DESCRIPTIVA.

PROYECTO.

FACTORES DEMOGRAFICOS

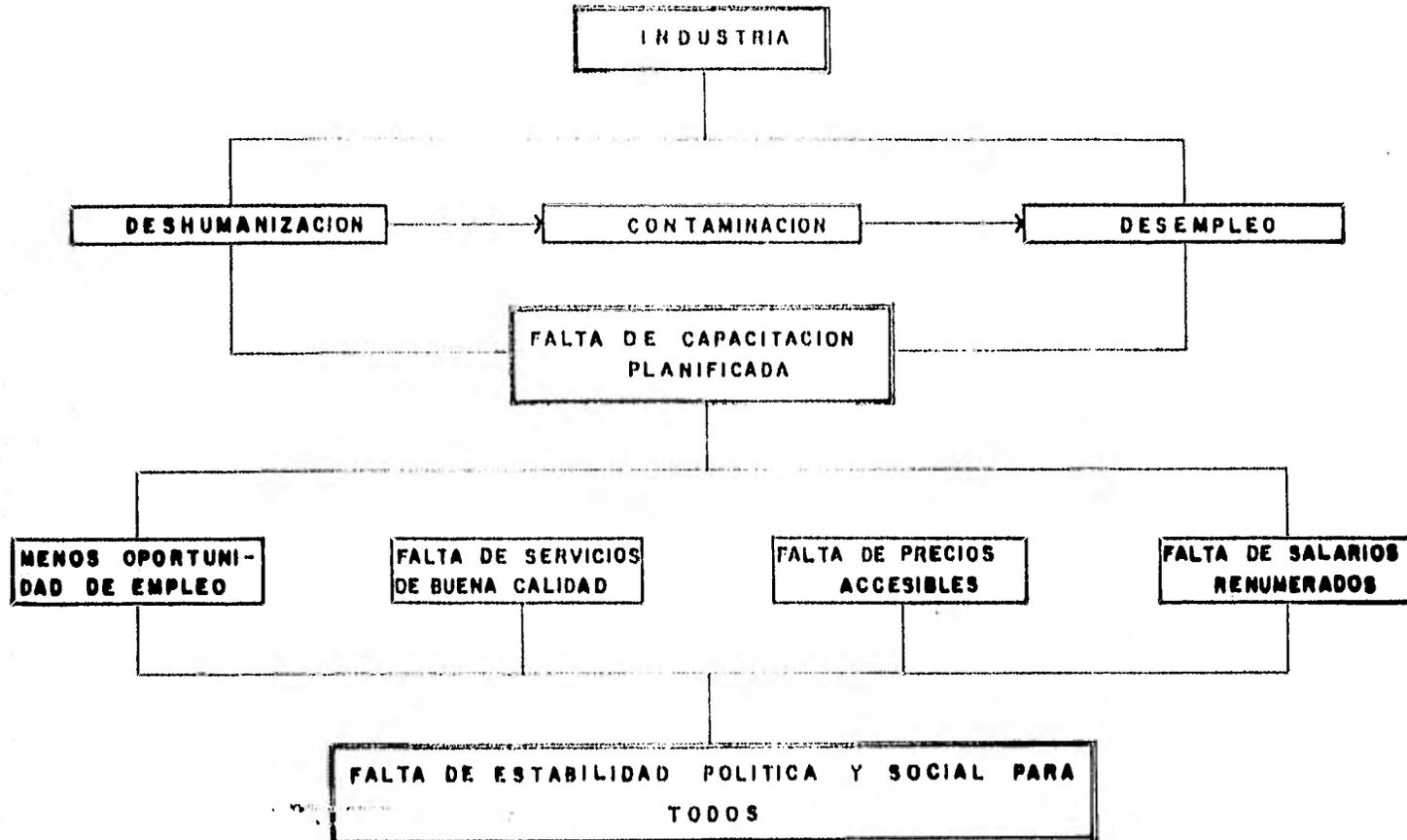


INCREMENTOS ANUALES



DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA

MARCO TEORICO

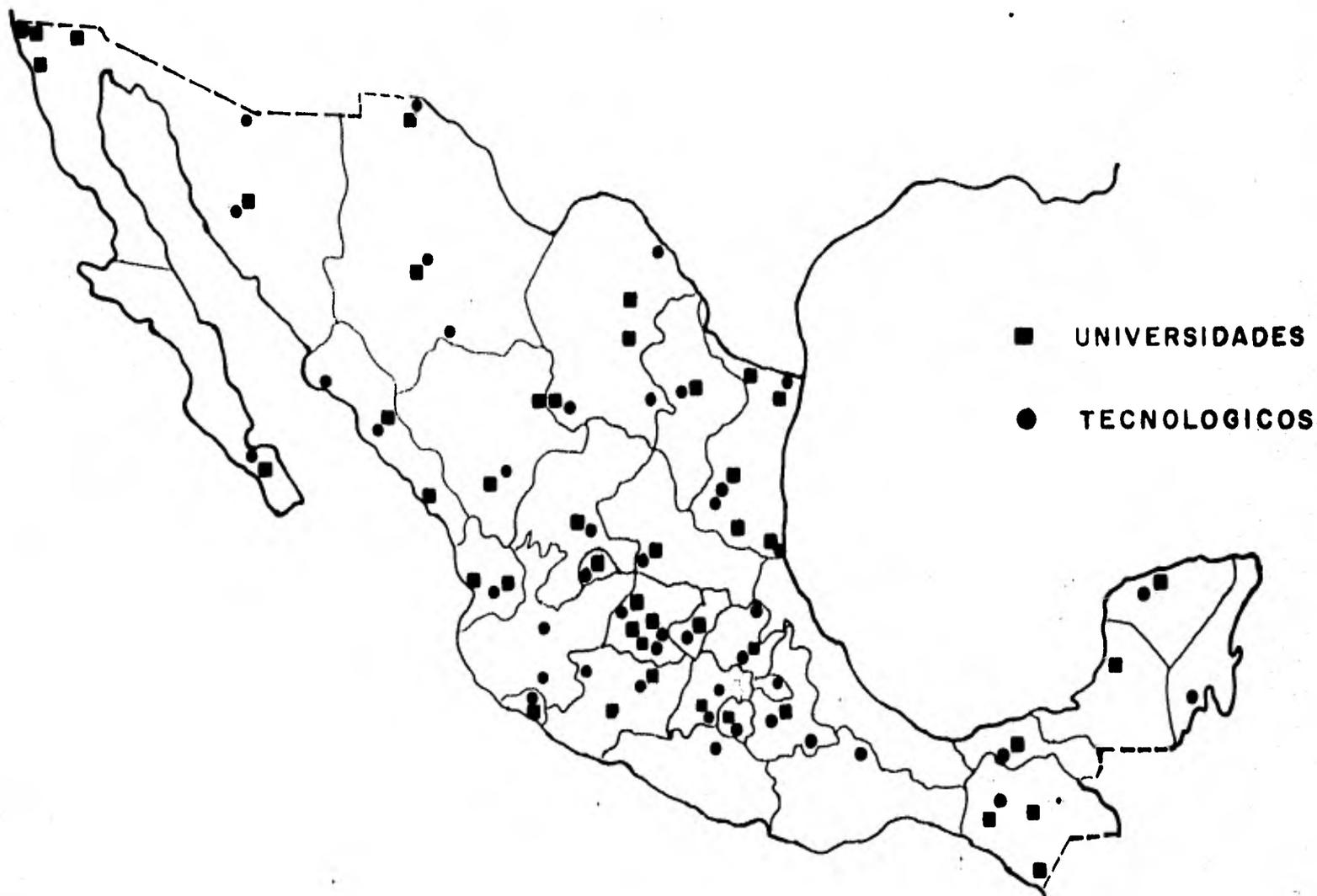


PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS INSTITUCIONES DE CAPACITACION

Nombre	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial. (CECATI)	ARMO	Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial.	IMSS	Instituto Mexicano del Petróleo. Departamento de Capacitación.
Clasificación	Pública	Pública	Pública (Dirección de Educación Sup) S. E. P.	Pública	Descentralizado
Antigüedad	1963	1963	1964	1962	1965
Programas	Imparte cursos regulares con programas especiales para empresas que lo solicitan.	Tiene cursos regulares, elabora programas de acuerdo a las empresas que lo solicitan.	Cursos regulares tipo escolar, con prácticas de taller.	Cursos regulares con prácticas de taller.	Se elaboran según las plazas a cubrir y las necesidades del puesto.
Financiamiento	S.E.P. Y convenios con empresas	Fideicomiso y colegiaturas que se cobran a las empresas — por los cursos.	S.E.P. Y Fide de Hacienda	Presupuesto del IMSS	PEMEX
A quién se aplica.	A mayores de 14 años y trabajadores.	Organizadores, instructores y supervisores.	A jóvenes después de secundaria.	A mayores de 14 años	Trabajadores Técnicos y Administrativos.
Nivel Educativo requerido	Primario	Según los cursos varía el nivel educativo requerido	Secundario.	Saber leer y escribir.	Primario aunque no indispensable.
En cuánto tiempo.	10 meses	Varía según el curso	8 semestres	Varían desde 2, 3, 5 y 10 meses	Tiempo completo por 2 semestres y cursos de 10 meses.
El cómo otorgarlo.	Convenios con bases de trabajo locales	No	SI	SI	SI, ya que son para PEMEX.
Administración	Hay un patronato, un comité asesor y un director.	Hay un consejo y un director.	Tipo escolar.	Hay un director dependiendo del depto. de admon. facultad y de capacitación.	Depende de PEMEX

Rubro	Compañía Mexicana de Luz y Fuerza del Centro.	Sindicato Mexicano de Electricistas.	Centro Nacional de Productividad.	Instituto Nestlé de Capacitación.	Centro de Capacitación y Desarrollo Acero. Fundadora de Monterrey, S.A.
Clasificación	Descentralizada	Sindical	Fideicomiso de participación patronal, obrera y público-educativo	Privada	Privada
Antigüedad	10 años	30 años	19 años	10 años	Empezó en 1944 y en 1965 se inició la capacitación en el campo.
Programas	Los tienen ya elaborados por departamento y por especialidades.	Ya establecidos y los imparten con periodicidad ya determinada.	Programas básicos que imparten periódicamente.	Se elaboran según las necesidades de las plazas disponibles.	Se ya elaborados y los imparten periódicamente.
Financiamiento	Compañía Mexicana de Luz.	Sindical y mínima parte por la Compañía.	Del Fideicomiso, pero es recuperable, ya que se cobra a las empresas por los cursos impartidos.	De la Empresa, menos en cuenta de salarios, que pagan a paridad igual que la empresa y el sindicato.	De la misma empresa.
A quién se capacita	A los trabajadores de la misma compañía y a collettantes.	A trabajadores de la compañía y a sus familiares.	A personal de empresas e instituciones.	A los trabajadores técnicos, administrativos y ejecutivos.	A sus propios trabajadores.
Nivel Educativo requerido	primaria o secundaria.	Generalmente primaria.	El mínimo necesario para los cursos que se imparten.	En variable según el área de capacitación.	Primaria y secundaria según el curso.
En cuánto tiempo	De 2 a 10 semanas, dependiendo del área.	Corren en 3 años y áreas de duración variable.	De 20 a 75 horas por curso.	Imparte cursos de un semana durante o fuera de la jornada de trabajo.	10 meses
Si hacen selección	si	No explícitamente pero sí hay un plan, para un agrado de este curso.	No	Preparar para sus necesidades internas.	En la propia empresa.
Administración	Por la misma compañía a través de su Dpto. de Recursos Industriales.	Un director que depende del Dpto. de Educación y Cultura del Sindicato.	Hay un director y un consejo del Fideicomiso con representantes de cada uno de los sectores.	Hay un Dpto. en la empresa dedicado a planear los programas.	La propia empresa

LOCALIZACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS Y TECNOLOGICOS.



FOLITICA DE REGULACION.

Supone la disminución del actual ritmo de crecimiento de algunos centros urbanos, en los que concentra está provocando problemas cada vez más agudos de congestión e ineficiencia económica y social.

Proporcionará a la población en edad de trabajar un -- empleo productivo.- Crear empleos suficientes para captar los incrementos de P E A, y disminuir el déficit - acumulado de empleos.

Contratar los movimientos migratorios internos de trabajadores, para proteger su integridad y la de la familia. Que la organización gremial de los trabajadores urbanos y rurales, les permita participar en los procesos nacionales.

Ampliar las oportunidades de empleo no agropecuario en - áreas rurales.

FOLITICA DE DESCNCENTRACION DE

LA ADMINISTRACION PUBLICA

La indentificación de las unidades administrativas susceptibles de desconcentrarse fuera de la zona Metropolitana, de la Ciudad de México y ubicarse preferentemente en Ciudades que ouenten servicios adecuados, o vocación para ello.

POLITICAS DE IMPULSO

Concentrar gran parte de los recursos destinados al desarrollo urbano, en un grupo de centros de población y sistemas rurales que se consideran indispensables para asegurar el cumplimiento de los objetivos de orden especial.

CONSOLIDACION

Son aquellas que serán ampliadas a centros que por su nivel actual de desarrollo, sólo requieren de un ordenamiento de estructura básica previniendo los efectos negativos de la concentración, pero sin afectar su -- dinámica actual.

POLITICA EDUCACION SECTOR PUBLICO

Regionalizar y desconcentración de la administración Pública de la educación.

ESTIMULO Y PROMOVER

La redistribución geográfica de la educación técnica - industrial con especial énfasis, hacia las Ciudades - seleccionadas para la desconcentración de las actividades Manufactureras.

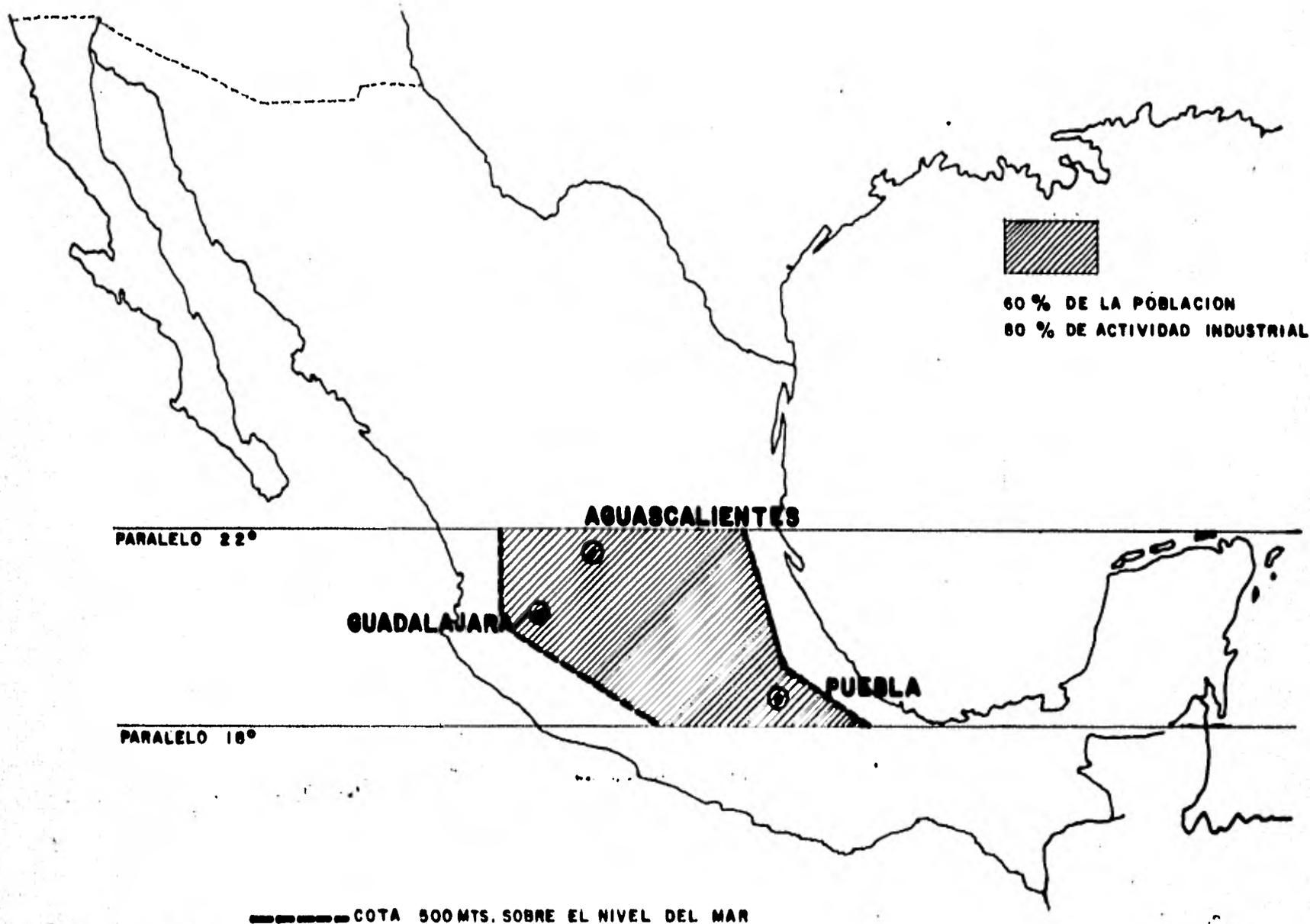
POLITICA INDUSTRIAL

Promover un mayor equilibrio regional.

Fomentar el uso racional conveniente, de los recursos financieros. Preservar la autosuficiencia energética del País.

Iniciar un programa de desarrollo tecnológico-minero adecuado a las pequeñas y medianas explotaciones.

CONCENTRACION DE POBLACION Y ACTIVIDADES ECONOMICAS



TUJANA MEXICALI

MADERO

GUAYMAS

LA PAZ

MAZATLAN

MANZANILLO

LAZARO CARDENAS

SALINA CRUZ

PUERTO MADERO

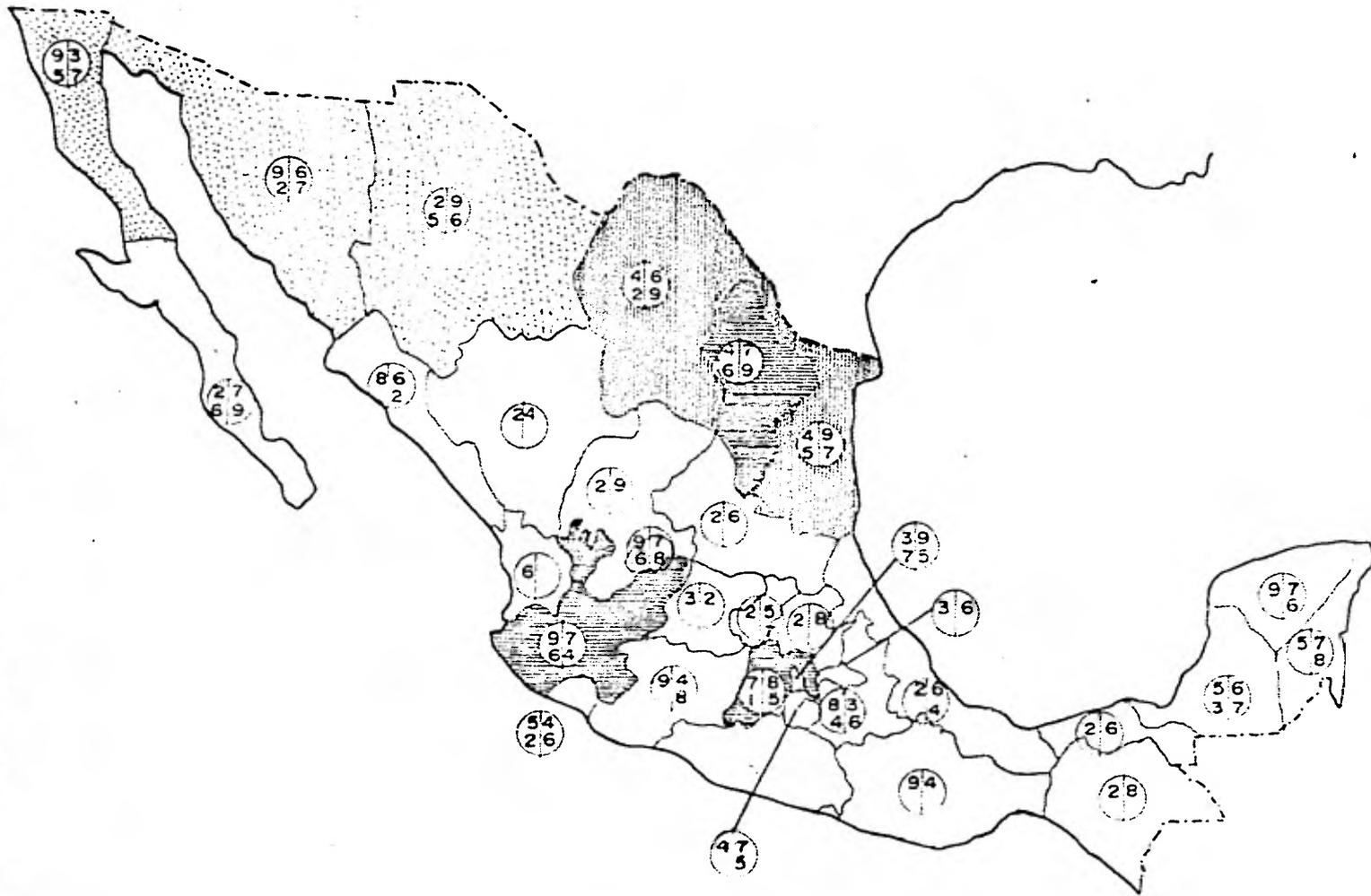
TAMPICO

PROGRESO

VERACRUZ

COATZACOALCOS

- ▲ Parques industriales
- Areas y lugares de extraccion minera
- ▨ Area de extraccion petrolera
- ▤ Areas de produccion de gas
- ▥ Areas con potencial de extraccion de gas
- ▧ Areas de fuerte produccion industrial
- Centros Industriales Mayores
- * Grandes fuentes de energia electrica
- Puertos



FUNCIONES

PREDOMINANTE - Complemento

- | | | |
|--|---|------------------------|
| | 1 | AGROPECUARIA |
| | 2 | EXTRACTIVAS |
| | 3 | IND. DE TRANSFORMACION |
| | 4 | SERVICIOS |
| | 5 | GOBIERNO |
| | 6 | COMUNICACIONES |
| | 7 | CONSTRUCCION |
| | 8 | ELECTRICIDAD Y GAS |
| | 9 | COMERCIO |

1.- Introducción.

El Estado de Querétaro presenta un programa demográfico de -
poco dinamismo, con un crecimiento inferior al del resto del
país y características contrastante en cuanto a la distribu-
ción y composici'ón de la población, lo cuál se ha traducido
en la disminución de su tasa natural de crecimiento de pobla-
ción y en una acelerada emigración; su tasa de crecimiento
media anual a partir de 1960, ha sido de 2.7 %.

2.- Características de la Población.

III. ASPECTOS HUMANOS

En el IX Censo de Población, cifras preliminares indican que
Querétaro contaba con 464,226 habitantes, mientras que en -
1960 la cifra fué de 355,015 habitantes; estas cifras signi-
ficán que en los últimos 10 años se ha mantenido su partici-
pación de alrededor de 1% respecto al total nacional, la --
actual es inferior a la registrada en 1930, que fué de 1.4%.
Respecte a la composición de su población, en 1970 se estima
que el 35.3% corresponde a la población urbana, e sea 163,872

habitantes, en tanto que la población rural representa el mayor porcentaje, 65.7% con 300,354 personas; en 1960, la población urbana representaba el 28.1% y la rural el 71.9%.

Querétaro y San Juan Del Río han sido tradicionalmente los -- centros de mayor población, alcanzando según el Censo de 1970 140,379 y 53,332 habitantes respectivamente. En orden de -- importancia, después de Querétaro y San Juan Del Río, que en conjunto representan el 41.7% del total de la población en el Estado, los municipios con mayor población son: Cadereyta con 28.093 habitantes, Márquez con 27,415 y Amealco con 26.222 pobladores.

Con una extensión territorial de 11,769 Km², en 1930 las cifras arrojaban una densidad de población de 19.9 habitantes por Km², cantidad que casi se duplicó en 1970, llegando a - 39.4; en 1960 ésta había sido de 30.2 habitantes por Km².

3.- Población Económicamente Activa.

Se estima para 1970 una población económicamente activa de - 130,214 habitantes, que significa un aumento del 24.3% respecto a la cifra de 1960; sin embargo, su participación dentro del total acusa un ligero descenso, al pasar de 31.5% - en 1960 a 30.0% en 1970. En cuanto a su estructura no se observan cambios sustanciales, ya que mientras en 1960 el sector primario absorbía el 69.8%, para 1970 la proporción es de 69.4%; en el sector industrial en 1970 se estima que los trabajadores empleados representan el 12.9%, habiéndose sido de 12.3% en 1960; finalmente, en el sector terciario la proporción se mantuvo al mismo nivel de 1960, o sea - 17.9%.

4.- Nivel de Vida.

Respecto al nivel de vida alcanzado por la población del Estado, se observan los siguientes indicadores:

La esperanza de vida promedio computada en el 1960-1965, era en el Estado ligeramente inferior a la del país (60.9 -

años, contra 61.5 años); en 1960, de la población en edad - escolar de la Entidad, hubo una inscripción de 42.7%, porcentaje inferior al de la República que fué de 55.2%; para el mismo año, el 17.3% de las viviendas contaban con servi cio de agua para sus moradores, cifra completamente baja - comparada con el promedio nacional que fué de 32.3%.

Otro indicador es el de las habitaciones que en 1960 conta ban con radio receptores, porcentaje que para Querétaro fué de 13.7% y de 28.1% para el país; en 1966, la capacidad de ahorro por habitante era de 304,6 pesos, 44.6% menor a la estimada para la República; en 1960 el 41.8% de la pobla ción usaba calzade, cifra que también está per abajo del promedio nacional que era de 62.3%; por último, en 1964, en la entidad de 81.2% de la población trabajadora percibían ingresos menores de 749 pesos, mientras que en toda la Re pública la cifra promedio era de 72%.

5.- Asistencia Social.

A). Situación Actual.- La acción gubernamental del Estado coordinada con la del sector privado, permitió en el año -- de 1966 el sostenimiento de 63 centros hospitalarios con un total de 765 camas.

En los centros asistenciales se proporcionan principalmente servicio curativo, de consulta médica, de salud, de educación y de cuna. En el mismo año se dió consulta a 20,177 personas, o sea el 4.3 % de la población.

Los pacientes atendidos se encontraban principalmente afectados por enfermedades intestinales, tanto entre los adultos -- como en la población infantil; neumonías, sarampión, teferrina, anemias y avitaminosis básicamente, en la población -- infantil.

Los servicios coordinados de salud pública , llevan a cabo campañas permanentes que tienen por objeto reducir la -- morbilidad y mortalidad, con grupos y atención especiales -- cuando se presentan brotes epidémicos.

El Estado cuenta con 5 clínicas hospitalares; 6 hospitales, 12 sanatorios y maternidades, 8 centros de higiene y 32 - centros de salud rural. En las clínicas se dispone de -- 76 camas, de 380 en los hospitales, 193 en sanatorios y - maternidades y 116 en los centros de salud rural.

B). Necesidades.- Se ha estimado un requerimiento en la Entidad de 390 camas que implican una inversión aproximada de 9.5 millones, ya que aunque en el Estado de Querétaro - existen dos localidades que cuentan con centros asistenciales importantes, por su cuantía demográfica hay otros siete en que no se dispone de centros de salud y su construcción es imprescindible.

6.- Educación.

A). Situación Actual.- De acuerdo con la información para 1968, la Entidad contaba con 658 escuelas en las que - impartían clases 2.374 profesores y asistían 87,368 alumnos.

La población escolar se distribuía en 78,078 alumnos para el nivel elemental, 2,822 en la educación preescolar y -- 75,856 en las primarias.

Este nivel contaba con 607 escuelas y empleaba a 1,604 - profesores para impartir la educación.

En la enseñanza media había en sus dos ciclos 7,919 alumnos. En el ciclo básico de la enseñanza media había 449 profesores distribuidos en 30 escuelas, de las cuales dos eran de capacitación industrial agrícola, 3 técnicas industriales y comerciales y 25 secundarias, siendo éstas últimas las que tenían un mayor número de maestros, 382; en el ciclo posterior existían 6 preparatorias, 6 escuelas normales y 3 de enseñanza profesional media, o sea un total de 15 con profesores para este nivel.

La disparidad educacional se manifiesta en las siguientes cifras: en las primarias se encontraba el 86.8% de los -

alumnos, mientras que sólo el 0.9 % cursaban estudios profesionales. La población escolar representaba el 19.2 % del total de habitantes en el Estado.

Uno de los problemas más graves del sistema educativo de Querétaro es la deserción escolar, debida en gran parte a los pocos ingresos de las familias, que obliga a los niños a abandonar sus estudios para colaborar con sus padres en las tareas del campo. Asimismo, la ignrancia y la apatía de los padres determinan un alto grado de deserción escolar.

B). Necesidades.- Las cifras anteriores son reveladoras del grave problema educacional de la Entidad, debido a la carencia tanto de edificios con aulas modernas y adecuadas, como de material didáctico y de conocimiento de nuevos métodos de enseñanza; también es notable la insuficiencia de personal docente.

Se estima que es necesario construir en el Estado 225 escuelas primarias con 640 aulas, principalmente en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Pinal de Amoles, Jalpan, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Villa Corregidora. La carencia de escuelas secundarias se hace patente sobre todo en las ciudades de Querétaro, San Juan Del Río, Tequisquiapan y en Pedro Escobedo.

7. Servicios Públicos.

Los servicios públicos se hallan concentrados en las dos ciudades de mayor población: Querétaro y San Juan Del Río. Las principales localidades rurales carecen de lo necesario, como es el caso de Villa de Pueblito, Cayetano Rubio, Felipe Carrille Puerto y Santa Rosa Jáuregui. Es imprescindible la introducción de agua potable en las localidades rurales, lo cual deberá unirse a obras de drenaje, principalmente en los municipios y cabeceras municipales de Cadereyta, Santa Rosa Jáuregui, Villa -

corregidora, Villa del Márquez, Bernal Toluinan, Peña -
Miller, Vizarrón, Huimilpan y San Antonio de la Punta.

Este proyecto contempla fundamentalmente la educación al clima del que se trate.

5.- CONTENIDO Y ALCANCES

I.- Marco físico

- a).- Localización
- b).- Topografía.
- c).- Sismología
- d).- Climatología
- e).- Hidrografía.

PROYECTO ARQUITECTONICO.

II.- MARCO TEORICO

- a).- Antecedentes de la Región.
- b).- Análisis de la estructura urbana.
- c).- Tenencia y uso del suelo.
- d).- Análisis de sectores económicos.

III.- MARCO POBLACIONAL

- a).- Antecedentes de la zona de estudio
- b).- Población económicamente activa.

IV.- MARCO DE DESARROLLO URBANO

- a).- Uso del suelo
- b).- Contexto urbano
- c).- Planes estatales de desarrollo
- d).- Planes regionales.
- e).- Servicios Públicos.
- f).- Infraestructura.

CALENDARIO DE TRABAJO

CONCEPTO	MES	AÑO
Visita al Lugar	Octubre	1980
Estudios Preliminares	Oct, Nov	1980
Ante Proyecto	Diciembre	1980
Visita al Lugar	Diciembre	1980
Estudios Preliminares	Enero	1981
Estudio de temas Afines	Enero	1981
Elaboración al Programa	Febrero	1981
Ante Proyecto	Marzo	1981
Proyecto.	Abril	1981.

1.- FUNDACION.-

Antes de la llegada de los españoles, parte del actual Estado de Querétaro era habitado por otomíes. Al finalizar la época colonial, Querétaro formaba parte de la Intendencia de México, en la que se localizaban importantes centros industriales; poseía grandes manufacturas de manta y otras en donde se manufacturaba tabaco.

La Constitución de 1821, consideró a Querétaro como Estado de la Federación; en 1836 se constituyó en Departamento y finalmente, en 1857 fué considerado nuevamente Estado.

1.- RESEÑA HISTORICA

2.- HECHOS HISTORICOS SOBRESALIENTES.-

La participación de Querétaro en la Historia Nacional ha sido de gran trascendencia; en este Estado se desarrolló en forma considerable el movimiento de Independencia iniciado en Valladolid, a través de los esfuerzos de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, y de su esposo Don Miguel Domínguez; que actuaban como corregidores de la provincia a que pertenecía Querétaro.

Durante el efímero imperio de Maximiliano, Querétaro se convirtió en la tumba de la monarquía con los fusilamientos de Miramón y Mejía, y el el Príncipe Maximiliano de Habsburgo, el 19 de junio de 1867, en el cerro de las campanas.

En la época de la Revolución, actuando como primer encargado del Poder Ejecutivo Don Venustiano Carranza, el 10 de enero de 1916 la ciudad de Querétaro fué declarada capital de la República. Al triunfar el constitucionalismo, en esta misma ciudad se instaló el Congreso que se había de encargarse de redactar la nueva Constitución Política del país; en el recinto del Teatro Iturbide (Hoy Teatro de la República), se llevaron a cabo los históricos debates que dieron origen a reformas de amplio contenido social, las cuáles culminaron con la promulgación de la Carta Magna -- del 5 de febrero de 1917.

3.- HOMBRES ILUSTRES.-

MANUEL ITURRIAGA.-Escritor, realizó sus estudios en la Uni

versidad de México, obteniendo el grado de Doctor en Cánones.-
Fue rector del Seminario de San Javier en Querétaro. Entre -
sus principales obras destacan: Disertaciones Filosóficas, -
Tratado de Álgebra, Tratado de Aritmética y Álgebra para --
Principiantes. Murió el año de 1810 en Querétaro.

EZEQUIEL MONTES.- Nació en Cadereyta en 1820, realizando sus
estudios de Abogacía en el Colegio de San Ildefonso, del que
posteriormente fue catedrático. Siendo diputado local per -
su distrito y per Querétaro, adquirió reconocido prestigio por
sus dotes de orador parlamentario; fue Oficial Mayor y Ministro
de Relaciones Exteriores, en el gobierno de Comenfort. Murió
en el año de 1883.

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ.- Nació en el Distrito Federal, pe-
ro los actos más trascendentales de su vida acontecieron en -
Querétaro. Su posición de esposa del Corregidor, al cual in-
dujo a participar en el movimiento insurgente, le permitía -
conocer los movimientos políticos de la región, de los cuales

daba conocimiento inmediato a los caudillos de la Independencia. Murió en el mes de abril de 1829, siendo depositado sus restos en el Convento de Santa Catalina, de donde posteriormente se les trasladó a Querétaro, en donde fué declarado Benemérita, y la más ilustre hija del Estado.

PEDRO ESCOBEDO Y AGUILAR.- Distinguido médico nacido en la ciudad de Querétaro en 1787. Realizó sus estudios en la Universidad de México, titulándose en 1818; desempeñó la cátedra de cirugía en la Escuela de Medicina hasta 1832.- Participó en la fundación de la primera academia de Medicina de México, en 1836. Gracias a sus esfuerzos, mediante subsidio gubernamental consiguió imprimir en 1844 la obra "Farmacopea Mexicana". Fué diputado y senador al Congreso de la Unión. Murió en la ciudad de Jalapa en el año de 1845.

MANUEL CARMONA Y VALLE.- Nació en la ciudad de Querétaro en 1832. Estudió en la Escuela Nacional de Medicina, ti-

tulándose en el año de 1854; posteriormente se especializó en París en Oftalmología y Fisiología, importando al país el primer Oftalmoscopio, el cuál utilizó en su profesión, la cual practicó en el Hospital de Jesús, en donde desempeñó el puesto de Director. En 1892 se le designó director de la Escuela Nacional de Medicina, función que desempeñó hasta su muerte.- También participó en la política, siendo senador, presidente del Ayuntamiento de México, y presidente de la Junta de Beneficiencia. Murió en el año de - 1902.

HERIBERTO FRIAS.- Este destacado novelista nació en 1870 en la ciudad de Querétaro, ingresando en la Escuela Militar en 1887. No terminó sus estudios por falta de recursos económicos, lo que le obligó a entrar al servicio activo, donde fué enviado a sofocar la rebelión de los indios temechitecos en la Sierra de Chihuahua; este acontecimiento le impresionó profundamente y le llevó a dedicarse

al periodismo una vez dado de baja en el ejército, escribiendo una serie de artículos en el periódico "El Demócrata", que constituían la primera versión de su novela "Temochic". Su independencia de ideas y sus críticas a la administración, originaron su expulsión del Estado de Chihuahua; posteriormente, en la ciudad de México, en donde realizó la segunda edición de "Temochic", fue confinado a prisión. Durante el gobierno de Obregón ocupó el puesto de Cónsul en Cádiz, escribiendo casi ciego su novela "¿Águila o Sol? Murió en el año de 1925, dejando inconclusa su novela "El Diluvio Mexicano".

1.- EXTENSION.

El Estado de Querétaro, tiene una superficie de 11,769 Km². Por su extensión, ocupa el vigésimo séptimo lugar en la -- República; la Entidad inmediata inferior en superficie es Aguascalientes, y la inmediata superior es Hidalgo.

2.- LOCALIZACION.

Querétaro se encuentra en la parte central de la República, entre los 20° 01' y 21° 37' de latitud norte y entre los - 99° 03' y 100° 34' de longitud al oeste, con relación al meridiano de Greenwich.

II. ASPECTOS FISICOS

Respecto a los estados con los que tiene colindancia, Querétaro representa las siguientes características: Limita al Norte con San Luis Potosí; al oeste con Guanajuato; al este con Hidalgo; y al sureste con México; y al suroeste con -- Michoacán.

3.- OROGRAFIA.

La conformación general del Estado es accidentada, ya que se

encuentra sobre el eje montañoso denominado Meseta de Anáhuac. No obstante lo irregular de su configuración topográfica, -- existen una serie de valles fértiles, que representan el 31% de la superficie del Estado, que son aptos para el desarrollo de las actividades agropecuarias. Estos se localizan -- principalmente en los municipios de: Querétaro, San Juan Del Río, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Huimilpan y Amealco.

4.- HIDROGRAFIA.

Los recursos hidrológicos de la Entidad, de escasa cuantía, escurren hacia dos cuencas: La cuenca Este, o del Río Pánuco, que desemboca en el Golfo de México, y la cuenca Oeste y del Río Lerma, que desemboca en el Océano Pacífico. Las principales corrientes fluviales: en las de los ríos Extérax, Mec-tezuma, Lerma y San Juan.

5.- C L I M A.

En la Entidad predomina el clima templado con temperaturas -- medias de 16° a 27° C; en el Norte el clima es tropical, como acontece en los municipios de Arroyo Seco y Landa de Matamo-

ros; en las zonas altas el clima es alpino y se caracteriza por las bajas temperaturas.

La precipitación Pluvial en los valles es de aproximadamente 700 mm. Anuales; al oriente del Estado la precipitación es mayor, aunque existe una zona desértica de 3,300 Km², donde los pocos habitantes que no han emigrado viven en condiciones paupérrimas.

IV. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

1. FERROCARRILES.

La Red Ferroviaria del Estado de Querétaro, tiene una longitud de 206 kilómetros, de los cuales el 81.3 % corresponde a troncales y ramales, el 14.1 % a vías secundarias auxiliares y el 4.6 % a vías privadas.

El tráfico ferroviario se lleva a cabo por dos rutas. La ruta número uno, toca las poblaciones de Palmillas, San Juan del Rfo, La Estancia y Chintepec; la ruta número cuarenta y cinco, conecta a Bernal, San Nicolás, La Cañada y Querétaro.

La comunicación ferroviaria del Estado con el resto de la República, parece ser suficiente, por lo que se considera innecesaria realizar nuevas inversiones en este campo.

2. CARRETERAS.

La entidad está comunicada por 1,165 Km., de carreteras, de los cuales corresponden 481 Km., a la red federal, encontrándose pavimentados 429 Km. (89.2 %) y 52 Km. (10.8%) revestidos. La red estatal es de 675 Km., de los

cuáles 298 Km., (44.1%) son de brecha, 80 Km., (11,90%) son de terracería, 103 Km., (15.3%) están revestidos - y 194 Km. (28.7) se encuentran pavimentados.

Las necesidades inmediatas del Estado en materia de carreteras y caminos, son: pavimentar los 52 Km., de la red federal que en la actualidad se encuentran revestidos, lo cual requiere una inversión de \$ 23,500,000.00; y comunicar a 60 poblaciones del Estado por medio de una red de caminos de acceso y mejorar los caminos estatales existentes, en una longitud de 964 Km., lo que implica una inversión de 187.3 millones de pesos.

3. COMUNICACIONES AEREAS.

La Entidad sólo cuenta con un aeropuerto estatal en la ciudad de Querétaro y un aeródromo particular en el Rancho San Antonio. Debido a la proximidad del Estado con la ciudad de México y a las características en los otros sistemas de comunicación, no se considera como una necesidad inmediata construir más aeropuertos, o

aeródromos.

No obstante, es necesario aumentar en 400 metros la longitud de la pista del aeropuerto en la ciudad de Querétaro y construir una estación de pasajeros y una torre de control equipada con radio faro en Baja frecuencia. Para realizar estas ampliaciones, es necesario una inversión de 2.5 millones de pesos.

4. COMUNICACIONES ELECTRICAS.

A) Televisión.- En el Estado existe una estación transmisora comercial con 47,400 vatios de potencia. En el Zamorano, hay dos estaciones retransmisoras con 100,000 y 10,000 watts de potencia cada una.

Es necesario instalar una estación transmisora en San Juan del Río, para dar servicio a dicha población y a las de Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Tecozautla.

B) Radio.- Se cuenta con cinco estaciones radiodifusoras comerciales; cuatro se encuentran en la ciudad de Querétaro y una en San Juan del Río. Las transmisiones son de alcance local y satisfacen las necesidades actuales de la Entidad.

C) Telex.- Unicamente la capital del Estado cuenta con este servicio, que se compone de 40 líneas con una longitud simple de 64 Km., y una desarrollada de - 640 Km.

Se estima que no es necesario, por el momento, ampliar las instalaciones existentes ni poner servicio - otras nuevas.

D) Microondas.

Solamente la ciudad de Querétaro cuenta con este servicio a través de la ruta número 1 (Cerro Guliacán), por el momento no se requiere de nuevos servicios.

E) Corrientes Fortadoras.

Las necesidades actuales de la Entidad están satisfechas. Sólo la ciudad de Querétaro cuenta con este servicio y se enlaza con Aguascalientes, León, Distrito Federal y San Luis Potosí.

F) Telégrafos.

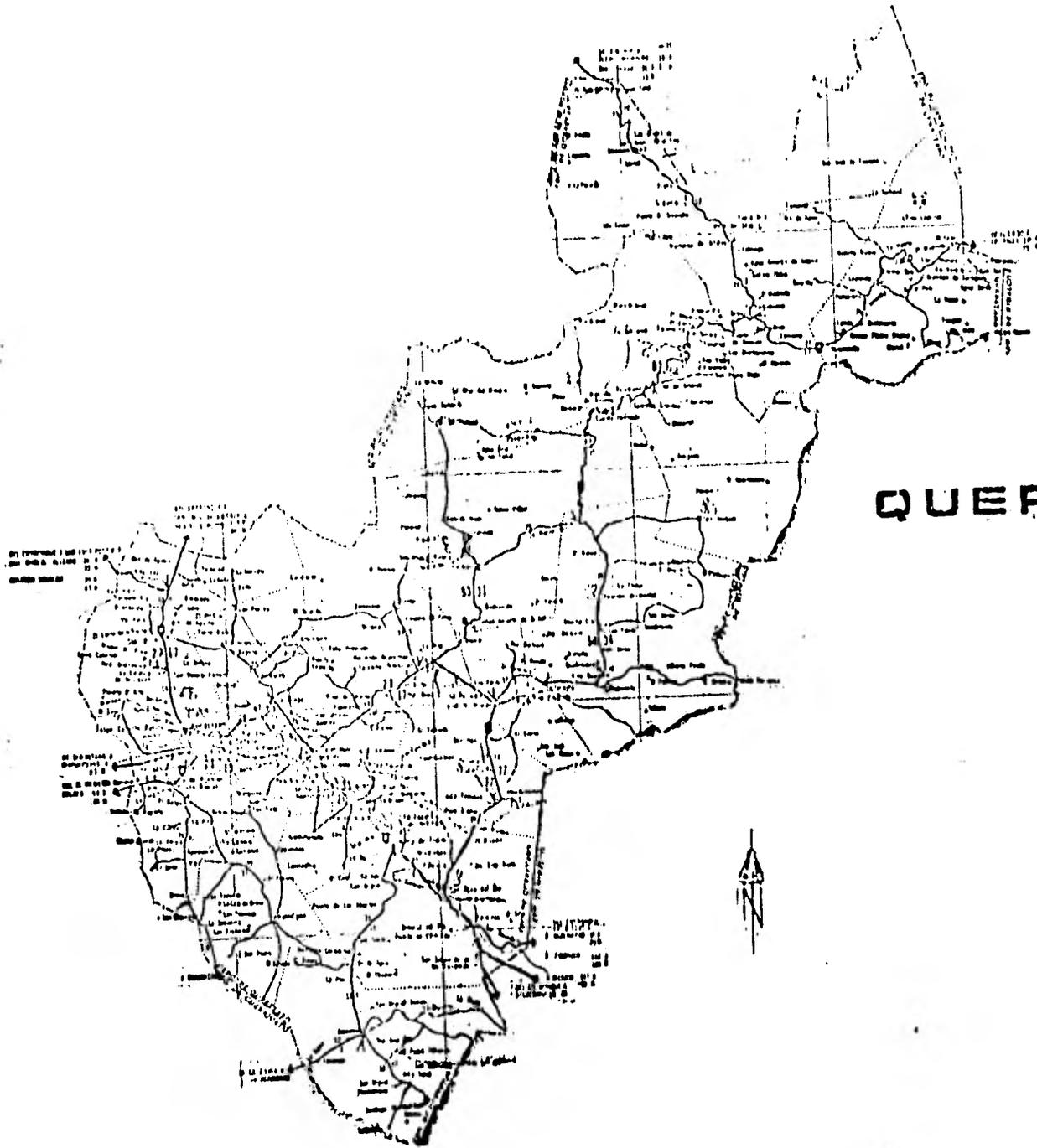
En la actualidad 20 localidades del Estado cuentan con servicio telegráfico, de las cuales 15 reciben el servicio por vía telefónica y 5 son administraciones.

G) Teléfonos.

El Estado de Querétaro cuenta con 2,492 líneas telefónicas, que benefician a 12 poblaciones que disfrutan de servicio local y de larga distancia.

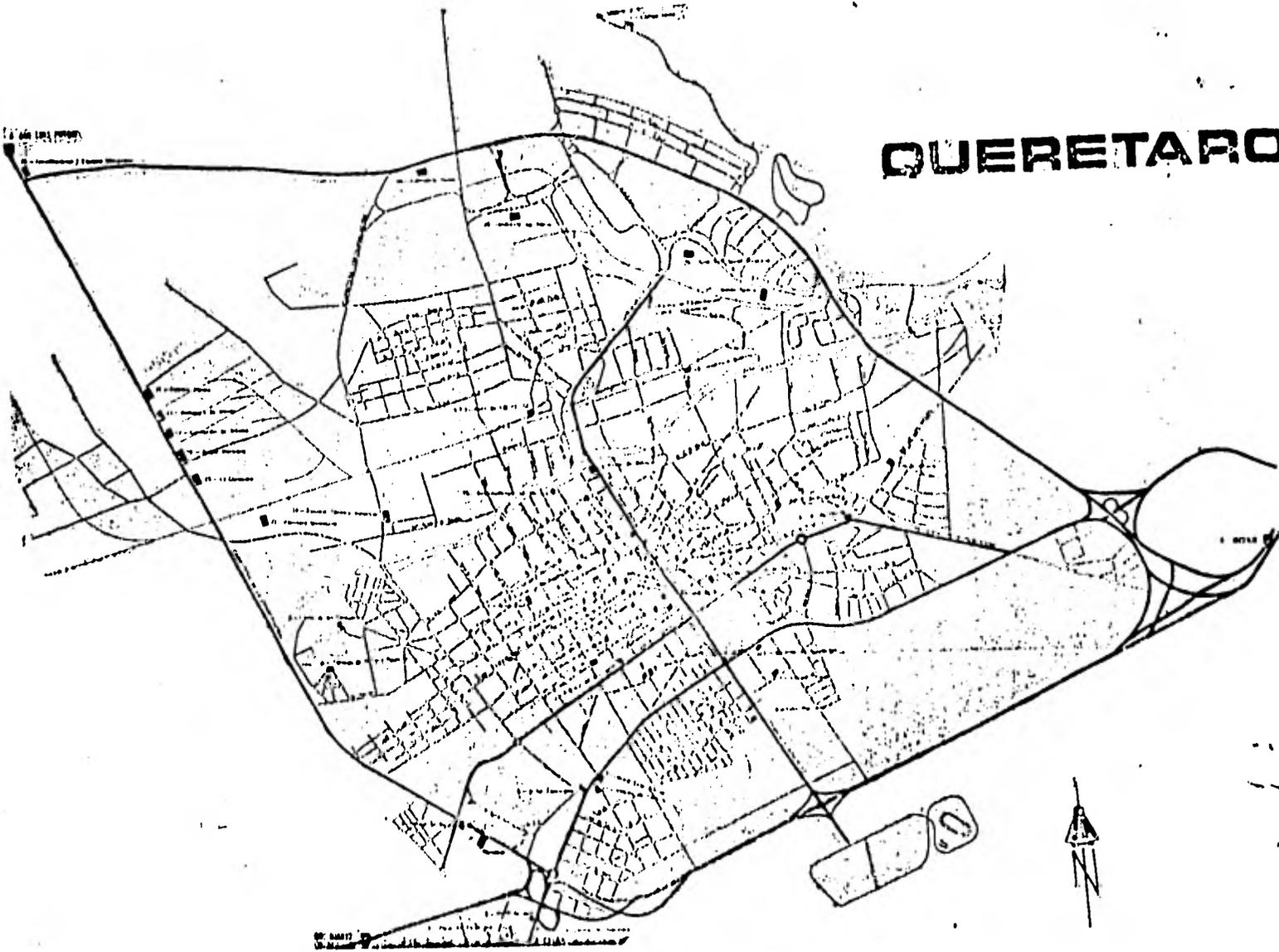
Para ampliar este servicio a 24 poblaciones más, con un total de 70,500 habitantes, es necesario instalar 1,110 líneas con servicio local y de larga distancia, lo cuál exige una inversión de 6.124,038.00.





QUERETARO

QUERETARO



- a) Propongo la creación de un centro de gestión administrativo tomando en cuenta el crecimiento de la población y sus necesidades reales.
- b) Disponer de la localización de los servicios urbanos, de acuerdo con el sitio adecuado en la población.
- c) Resolver por medio de espacios adecuados la demanda - urgente e inmediata, con vías a una solución Arquitectónica congruente y eficaz, que ante todo, se adopte al contexto socio-económico de la localidad.
- d) Establecer por medio de soluciones Arquitectónicas - ideónicas y precisas, la inter-comunicación especial, óptima de las necesidades de la clase obrera.

3.- OBJETIVOS.

Con este pretendo coadyuvar con algunos de los objetivos del autogobierno, como sería el diseño de elementos basados en una necesidad real y de carácter popular, que contribuya a resolver la problemática existente, con una ubicación histórica definida.

La superación en México, ha venido cumpliendo una labor fundamental en la vida cotidiana de las poblaciones, en particular las personas de bajos recursos, puesto que a lo largo de los años, el servicio de escolaridad básica se ha hecho más eficiente, dadas las necesidades existentes en nuestro país, de centros educativos en sus -- diferentes niveles de escolaridad en los lugares tales como: Querétaro.

Los más afectados han sido los de la clase obrera y el campesino a nivel Nacional.

4.- MARCO TECNICO GENERAL.

En el mes de noviembre de 1980, se reunió en el D.F., la V Asamblea Plenaria del "Congreso Técnico de la Educación", y en ella se abordó el tema de cursos de la Formación Complementaria para Trabajadores no calificados.

Basados en los informes de la comisión permanente de la planeación de la Secretaría de Educación Pública, incorporó a su programa de enseñanza Técnica un Plan Educativo. Fueron creados durante 1963, 10 centros de capacitación para el trabajo industrial, 4 en el D.F., y 6 en el interior de la República.

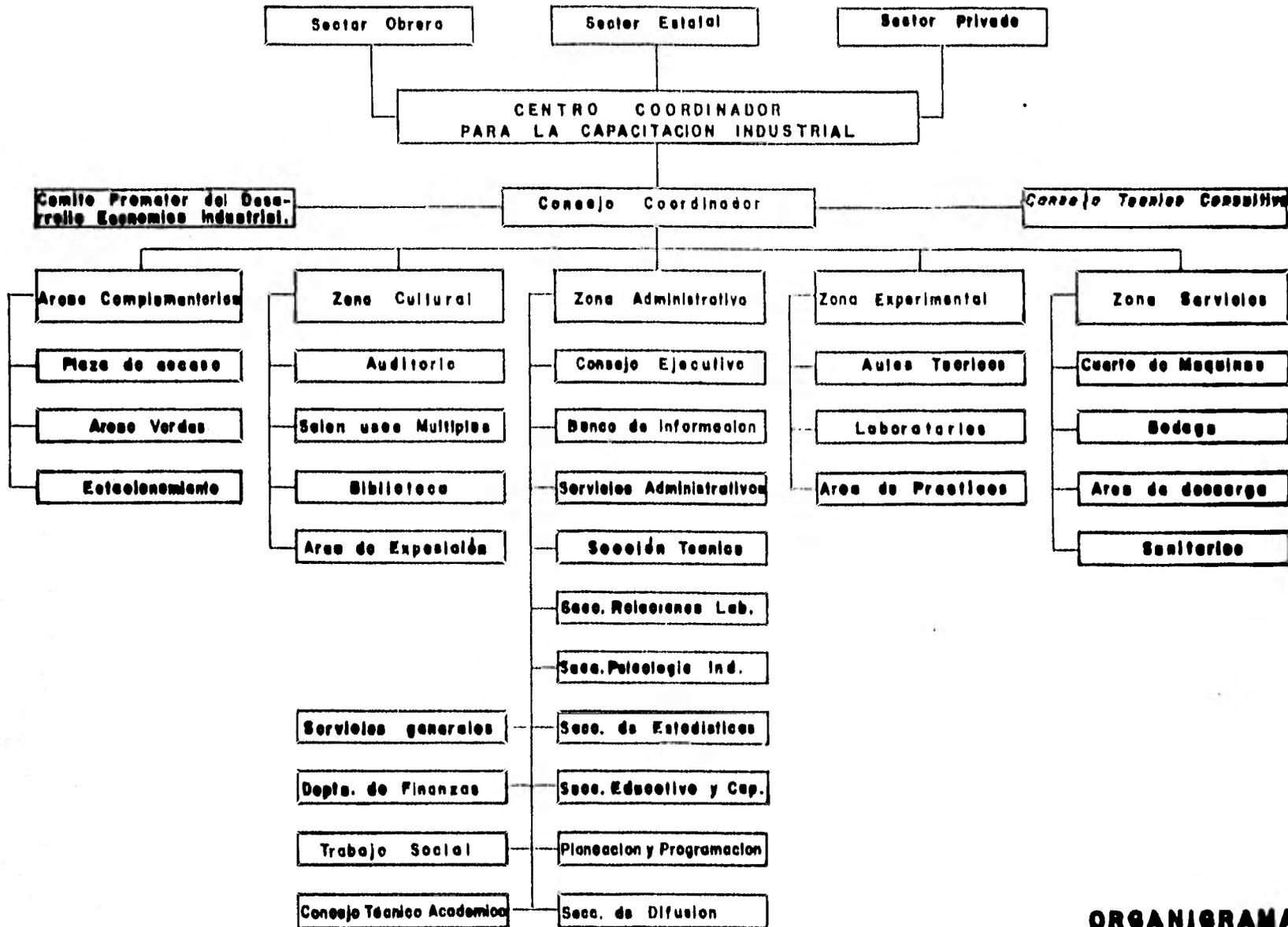
Actualmente se encuentran 360 centros de capacitación en todo el país.

En abril de 1968, se nombró "La Comisión Mixta de Capacitación y adiestramiento", que obliga a las empresas a capacitar a sus trabajadores.

El criterio general constructivo obedece a la utilización de materiales de la región, de los cuales los agregados y piedras son en ocasiones producto de excavaciones, aparte de los productos prefabricados por cerca del D.F.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

Es necesario resaltar que el diseño y construcción se adapta a las necesidades de la región y la economía del mismo, afinado lo posible las armas y criterios de diseño y nos permitan optimizar estos costos.



ORGANIGRAMA

Se propone un Centro de gestión administrativo, que deberá estar abierto para la participación de toda la comunidad y debe caracterizarse de lo siguiente:

- a).- La integración y comunidad de sus elementos para un buen funcionamiento.
- b).- Debe ser flexible para la fácil adecuación de cada espacio, logrando una composición diversificada del mobiliario para el trabajo individual, o de grupo; según el local propuesto.
- c).- El tener un espacio que ayude a la identificación de los usuarios.
- d).- El crear un espacio debe atraer a los usuarios, siendo éste semejante en su función a la plaza del pueblo.
- e).- El aprovechar al máximo todos los espacios.
- f).- El emplear materiales de construcción que requiera poco mantenimiento para su conservación e integración urbana.

MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL PROYECTO.

El conjunto, se encuentra localizado en la periferia de la Ciudad a 1 kilómetro del Centro de la misma; como -

resultado del análisis de los terrenos a disposición, éste se encuentra localizado en una zona educativa, - zonas verdes y arboladas; zona administrativo y servicio ésta hace que el centro quede integrado a éstas zonas, a base de espacios jardinados y espacios abiertos.

El acceso al edificio se da por medio de una plaza, que se localiza sobre el eje principal de composición del - conjunto encontrado primeramente la Secretaria, Oficina de Control de edificios, como elemento de transición te nemos el vestíbulo y la zona administrativo, teniendo - como remate la plaza central que dará función como - elemento de distribución a la zona de talleres y salón de usos múltiples, además la plaza central será de usos múltiples tales como: exposiciones, teatros, y danza etc.

No existiendo un caracter determinante, dentro del contexto propongo utilizar material propio de la región.

El terreno seleccionado tiene una Superficie de: -

10,220 M² .

El area construida de 4228 M².

El costo aproximado de la obra es de 84,600,000

Zona Administrativa.- Se encarga de traducir los planes a la práctica, por medio de varias divisiones. Al frente de cada división se halla una persona responsable que posee autoridad para la superintendencia y el control de cada división, puede organizarse partiendo de un esqueleto de Departamento, cada uno de los cuales tiene un jefe de operación.

Consejo Ejecutivo.- Tendrá a su cargo el mantenimiento de relaciones. Efectuadas entre los contribuyentes de las participaciones en términos de regulación, de tiempos y de equilibrio de la operación total.

FUNCIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS.

Banco de Información.- Tendrá como función el de organizar la documentación informativa, la información de la política educativa, los planes de estudio para los centros existentes y su localización. Esto para auxiliar los departamentos de planeación y programación.

Servicios Administrativos.- Su función será administrar las aptitudes técnico-académicas de los centros de capacitación, por medio de módulos administrativos regionales.

Realizar juntas periódicas con los directores de los diferentes módulos regionales. Dar el visto bueno para los

cambios, dentro de la capacitación industrial con la -
colaboración de los representantes de los trabajadores
industriales.

Departamento de Finanzas y Servicios de Oficinas.- La
coordinación se halla estrechamente ligado con el con-
sejo coordinador, se puede centralizar bajo un solo --
jefe.

Servicios de Oficinas.- Comprenden todos los servicios
como: los departamentos de mecanografía, duplicación,
archivos, correspondencia, teléfonos y mensajeros.

Departamento de Contabilidad.- Asure la responsabilidad
de las cuentas generales. Lleva su control.

Departamento de Costos.- Lleva registros y realiza Aná
lisis de todos los costos.

Relaciones laborales.- Tendrá relación directa entre la
administración del centro de coordinación y los trabaja-
dores, através de un sindicato para una mayor partici-
pación de los mismos; en la planeación, elaboración y -
ejecución de los sistemas de capacitación.

Psicología industrial.- Tendrá a su cargo los estudios sobre obreros, su trabajo, capacidad y conocimiento. - Elaborará tablas de capacidad psicológica con respecto a la capacitación industrial en México.

Sección de Estadísticas.- Su función es dar a conocer los adelantos técnicos y académicos, organizar la información de los cambios políticos, dentro de la capacitación educativa industrial.

Sección educativa y de capacitación.- Su función guarda estrecha relación con los cambios políticos educativos, ya que será un departamento que coordine representantes de la S.E.F. y los representantes del Centro Coordinador, para en conjunto poder establecer cambios que beneficie el sistema académico de capacitación industrial.

ALCANCES DEL PROYECTO

- 1.-Plano Localización Escala 1:200
- 2.-Planta de conjunto Escala 1:200
- 3.-Planta baja arquitectónica 1:100
- 4.-Planta alta arquitectónica 1:100
- 5.-Fachadas 1:100
- 6.-Cortes 1:100
- 7.-Detalles Estructurales 1:20
- 8.-Instalaciones Eléctricas 1:100
- 9.-Instalaciones Sanitarias 1:100
- 10.-Instalaciones Hidráulicas 1:100
- 11.-Instalaciones Especiales 1:100

La sup. total del predio sera de $2.50M^2$ por alumno
La sup. " de las aulas sera de $1.00M^2$ por alumno
La sup. " de esparcimiento sera de $.60M^2$ por alumno
Aulas con una altura mínima de 3.00 M
Los salones de reuniones tendran 2 puertas de 0.90 M de ancho.

SERVICIOS SANITARIOS

EDIFICIOS PARA LA EDUCACION

1 Excusado

1 Mingitorio Por cada 50 alumnos

1 lavabo

1 Excusado Por cada 70 alumnas

1 Lavabo Por cada 100 alumnas

SERVICIOS SANITARIOS

Por los primeros 400 M² se instalaran

1 Excusado

1 Mingitorio hombres

1 Lavabo

Por los primeros 300M² se instalaran

1 Excusado

1 Lavabo Mujeres

EDIFICIOS PARA OFICINA

EN OFICINAS públicas se instalaran

el doble.

NORMAS DE ESTACIONAMIENTOS.

Servicios educativos elementales	Base para cuantificar la demanda.	No. mínimo de espacios para estacionamiento.
Universidades, Tecnológicos, - preparatorias, Vocacionales, escuelas de especialización de artes y oficios.	área de enseñanza	1 por cada 8m ²
Auditorios, teatros, salas de conciertos.	cupo	1 por cada 8 personas.
Centro de exposiciones, ferias, carpas y circos temporales.	cupo	1 por cada 16 personas.
Oficinas particulares y de gobierno.	área total	1 por cada 40 personas
Museos, Bibliotecas y hemerotecas.	área de consulta	1 por cada 6m ²

Automóvil	Incl. cajón + circulación	28 m ²
Infonavit. Auditorio.	cupo	1 por cada 10 personas
Automóvil	Incl. cajón + circulación	25 m ² (I.F.S.A.)
Ancho mínimo de carriles de circulación	Entrada y salida	250 mts(D.D.F.)
Pendiente máxima	Rampas	5% (D.D.F.)
Radio mínimo de giro	Al eje.	7.50 m.l.
Ancho de rampa mínimo	En este caso	3 .50 m.l.

Escuela Primaria	Área del terreno total 5.00 m ² por alumno.
Escuela Primaria de capacitación técnica	1.06 m promedio de aula por alumno.
Talleres pesados.	electricidad, hojalatería, carpintería, ajuste, radio, herrería, etc.

Espacio	m ² por estudiante.
Mínimo	7.5
Adecuado	9.0
Descable	11.0

Auditorios	4.0 m ² / asistente (I.P.S.A.)
	4.0 " / usuario (S.P.A.N.A.L.)
	1.20 m ² por asiento.
	nivel de operación viable: 500 asientos.
Biblioteca	9.00 m ² / usuario.

V.- HIPOTESIS

- a).- Propuesta de solución
- b).- Normas generales
- c).- Normas generales de construcción
- d).- Estado Financiero

A.-ZONA ADMINISTRATIVA

I.-ZONA ADMINISTRATIVA PARA EL CONSEJO EJECUTIVO

I.1.-Vestíbulo

I.2.-Sala de espera

I.3.-Cubículo s. Privado

I.3.1.Secretario

I.4.Cubículo S.Obrero

I.4.-Secretario

I.5.-Cubículo estatal

I.5.1.-Secretaría

I.6.-Servicios

I.6.1.-Sanitarios hombres

I.6.2.-Sanitarios mujeres

I.7.-Salón de juntas

2.- Banco de información

2.2.-Archivo

PROGRAMA ARQUITECTONICO

2.1.- Información.

2.2.- Archivo.

a).- Política educativa.

b).- Planes de estudio.

c).- Localización de los centros de capacitación industrial.

2.2.1.- Recopilación de datos.

3.- Servicios administrativos.

3.1.- Control del Edificio.

3.2.- Departamento de personal.

3.3.- Control de personal.

3.4.- Almacén.

4.- Depto. de Finanzas y servicios de oficinas.

4.1.- Dirección de finanzas.

4.1.1.- Departamento de contabilidad.

4.1.2.- Departamento de presupuesto.

5.- Sección de relaciones laborales.

5.1.- Vestíbulo.

5.2.- Sala de juntas.

5.3.- Secretaría.

6.- Sección de psicología industrial.

6.1.- Vestíbulo.

6.2.- Sala de espera.

6.3.- Información.

6.4.- Archivo.

6.5.- Cubículos.

6.6.- Sala de juntas.

7. - Sección de estadísticas.

7.1.- Estadísticas de proceso educativo.

7.2.- " " psicología industrial.

7.3.- " " crecimiento de C. C.I.

8. - Sección educativa y de capacitación.

8.1.- Sala de juntas.

8.2.- Archivo.

9. - Planeación y programación.

9.1.- Salón de dibujo.

9.2.- Depto. de programación.

9.3.- Depto. de organización.

9.4.- Depto. de Coordinación.

10. - Sección de difusión.

10.1.- Depto. de promoción.

10.2.- Depto. de publicidad.

10.2.1.- Salón de dibujo.

11. - Trabajo Social.

11.1.- Información.

11.2.- Sección Social.

11.2.1.- Colocación y empleo.

12. - Consejo Técnico.

12.1. Depto. de capacitación.

12.2. Orientación Vocacional.

12.3.- Sección de capacitación preliminar.

12.4 " " " permanente.

12.5.- Asistencia Técnica.

13. - Servicios generales.

13.1.- Mantenimiento.

13.2.- Correspondencia

13.3.- Intendencia.

13.4.- Bodega

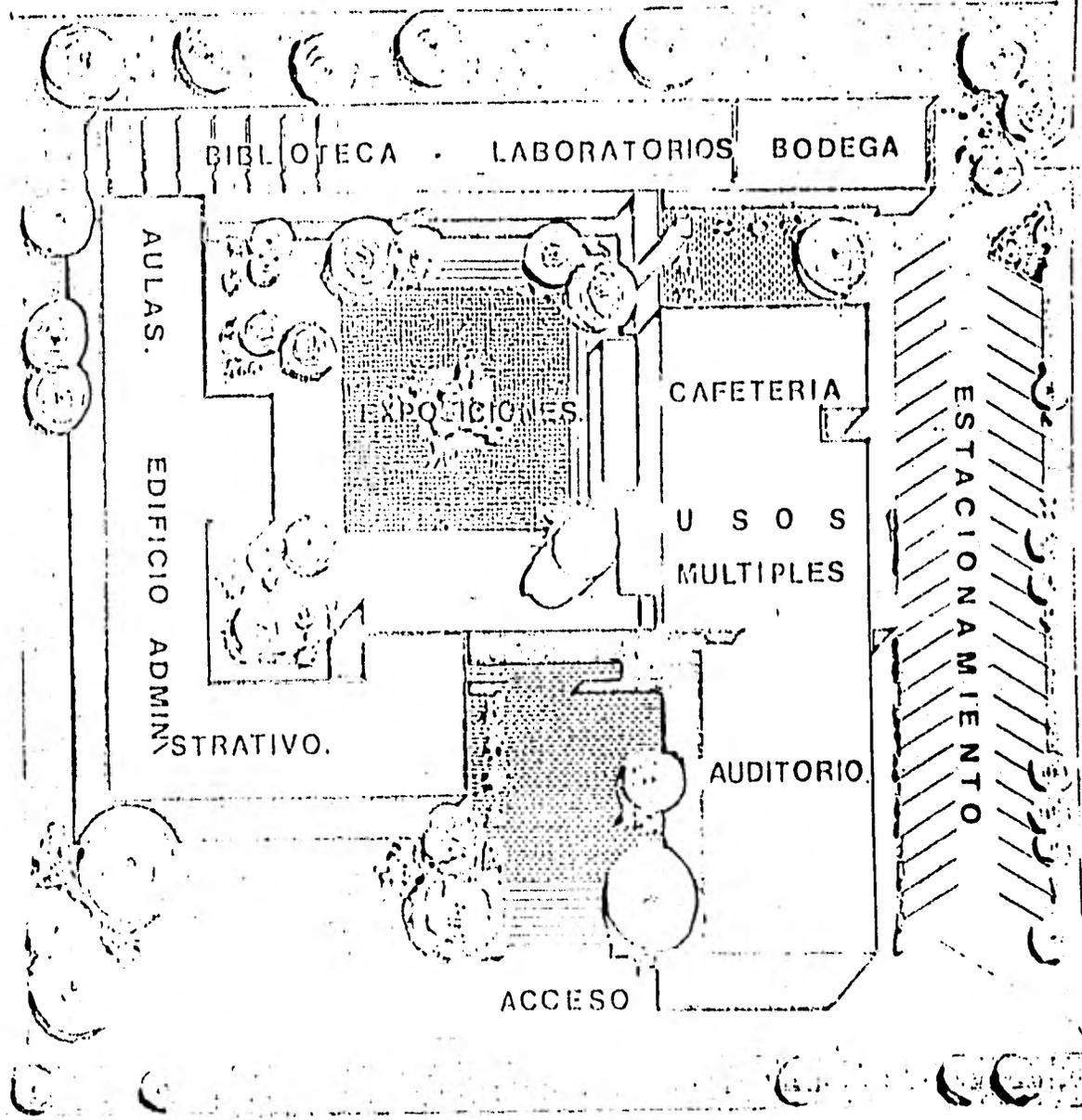
B) ZONA CULTURAL.

- 1.- Auditorio.
- 2.- Biblioteca.
- 3.- Sala audiovisual.
- 4.- Sala de juntas.
- 5.- Núcleo de Servicios.

C) ZONA EXPERIMENTAL Y EDUCATIVA.

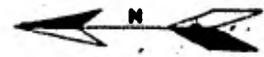
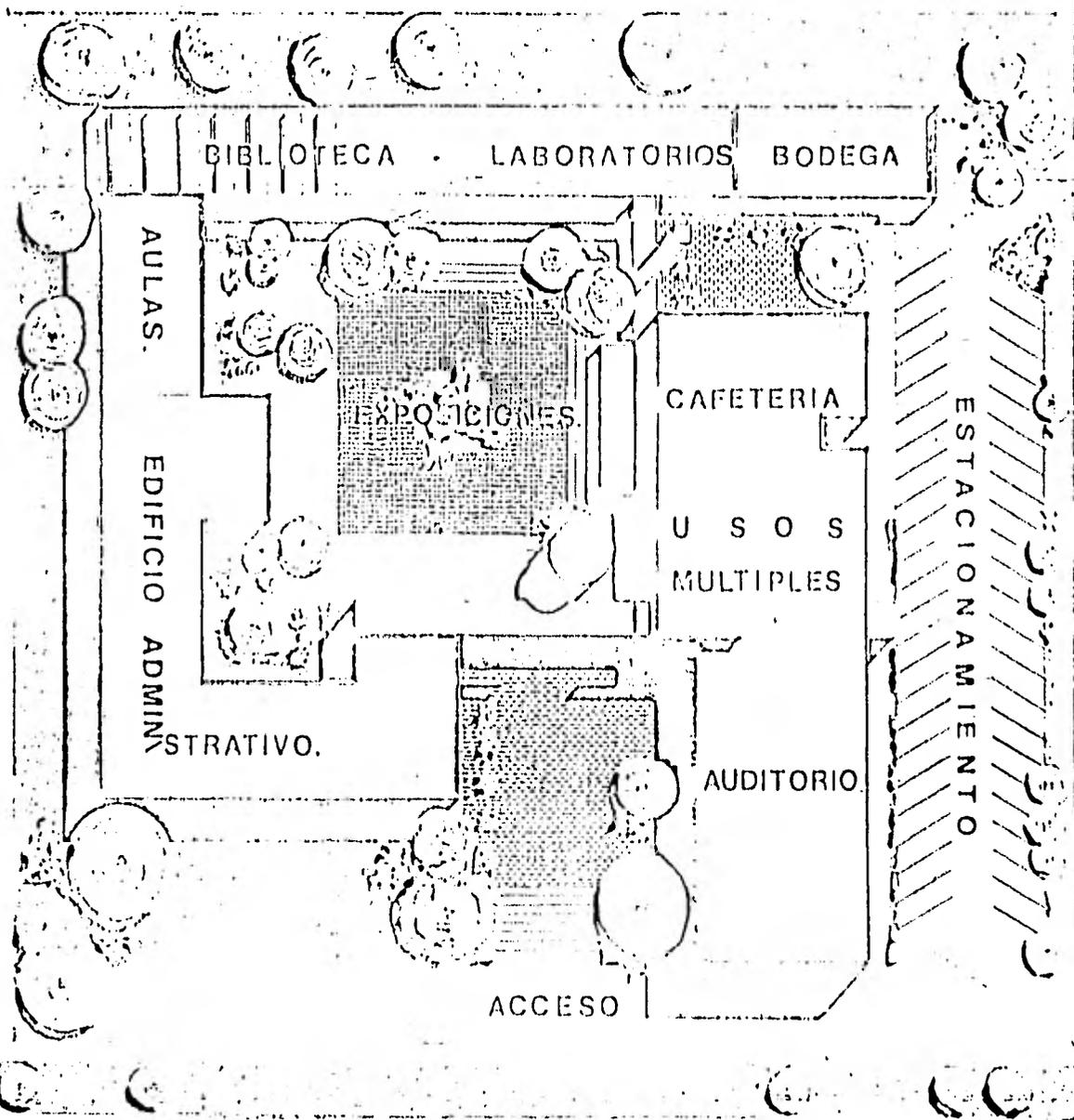
- 1.- Aulas.
- 2.- Laboratorios.

- a) Química b) Física. c) Análisis industrial
- d) Ingeniería electrónica. e) Ingeniería mecánica.
- f) Producción industrial. área de exposiciones y servicios.



Centro

AUTOGOBIERNO



PLANTA DE CONJUNTO.

Capacitacion Industrial

DE ARQUITECTURA

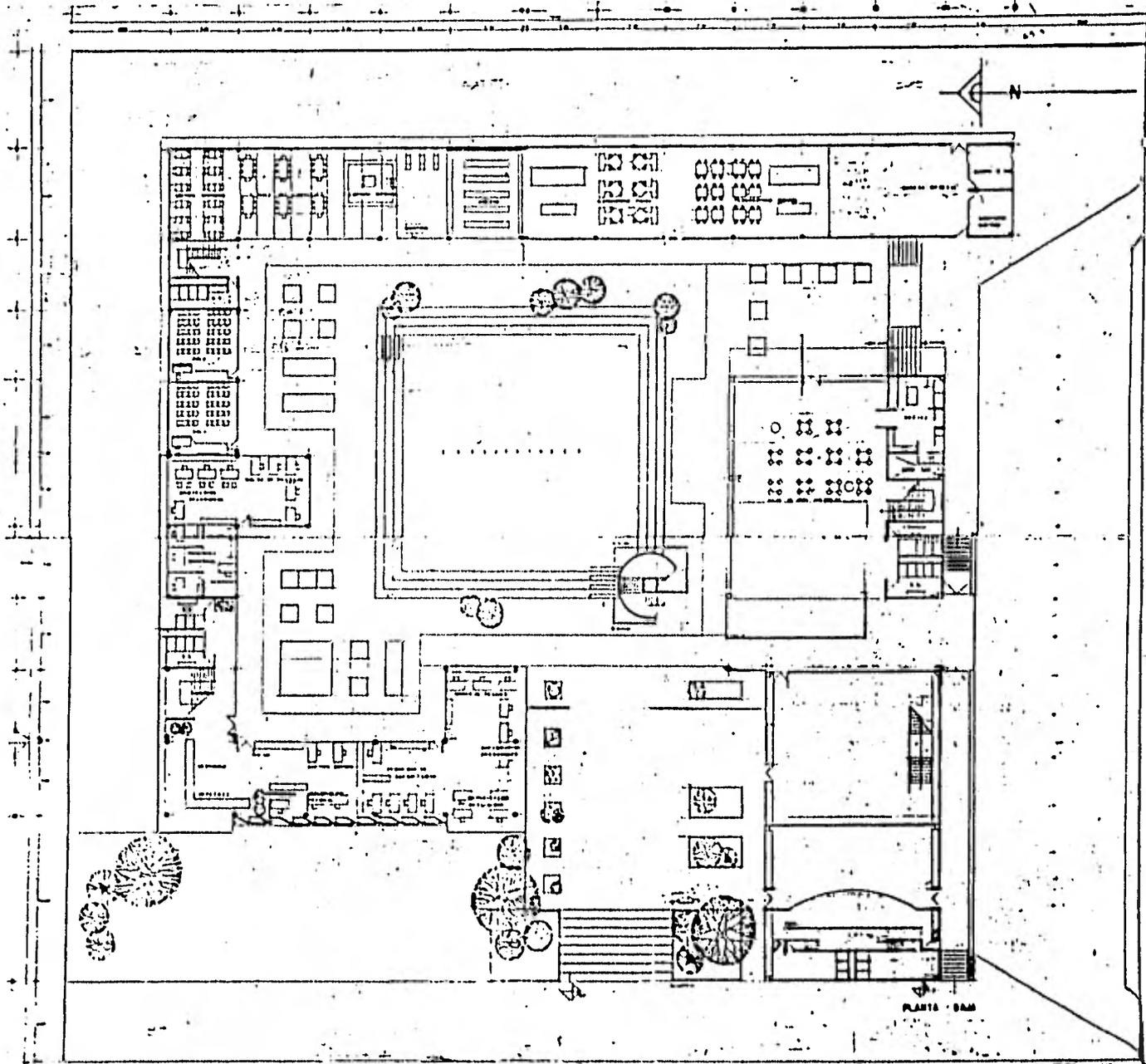
DE



Centro Gestion

FACULTAD

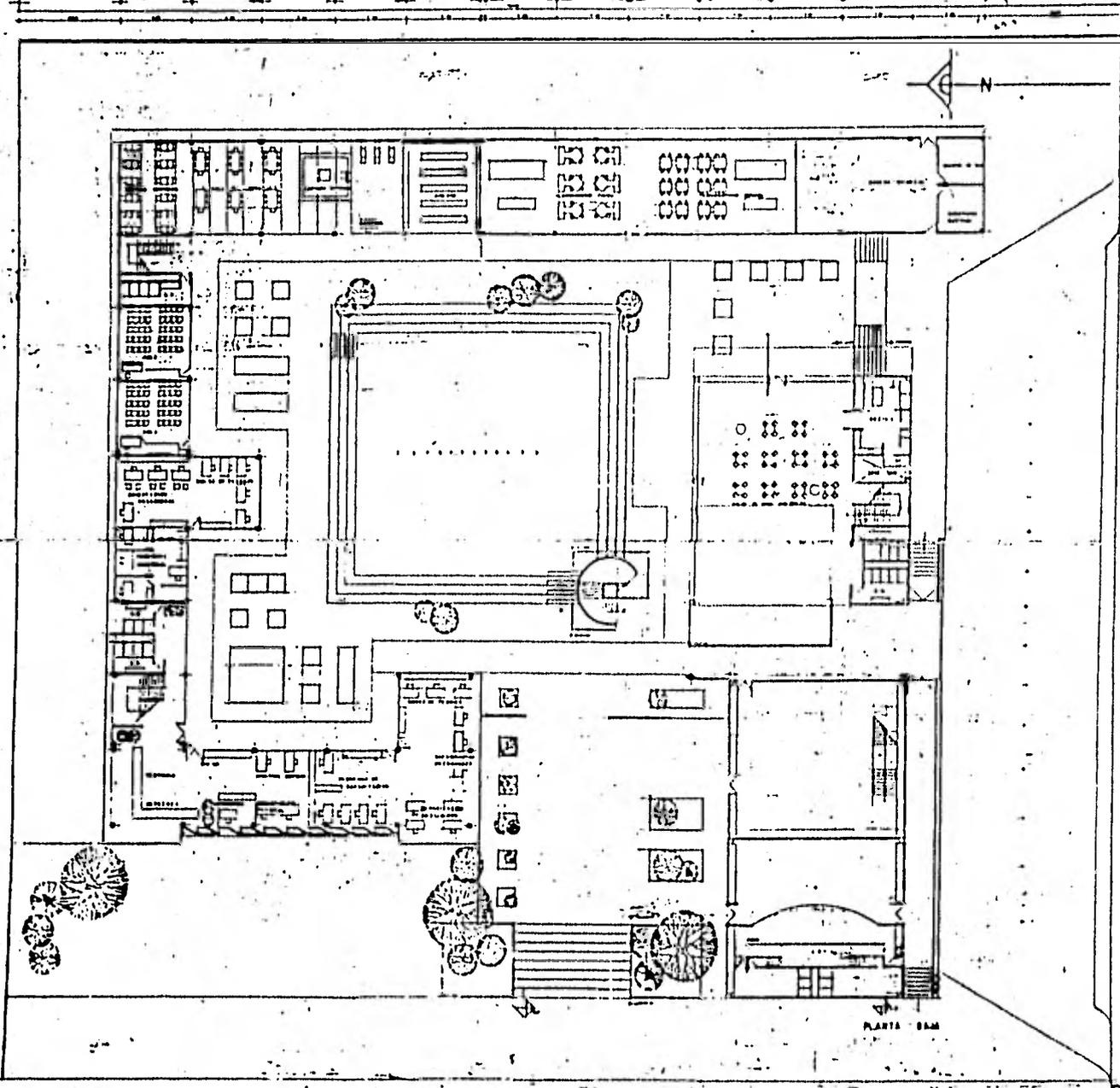
GOBIERNO



PLANTA - BAMB

Centro

A U T O G O B I E R N O



PLANTA 10M

Centro Gestion

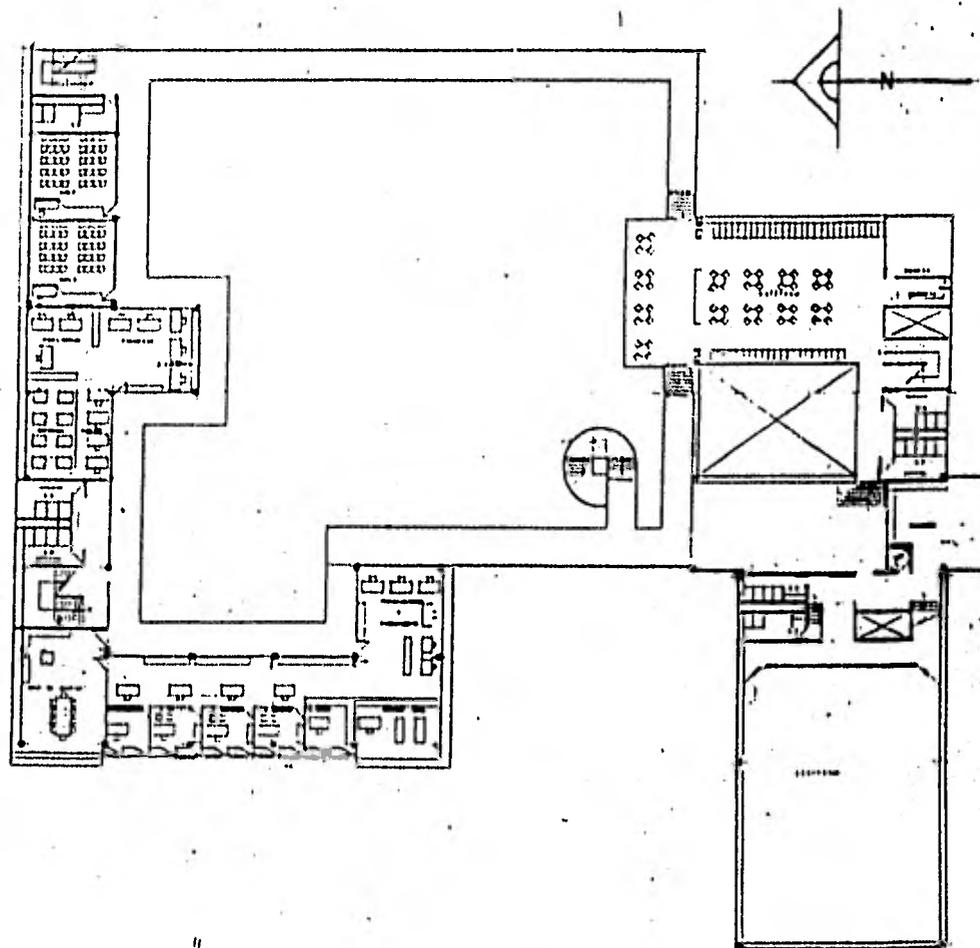


FACULTAD

Capacitacion Industrial

DE ARQUITECTURA

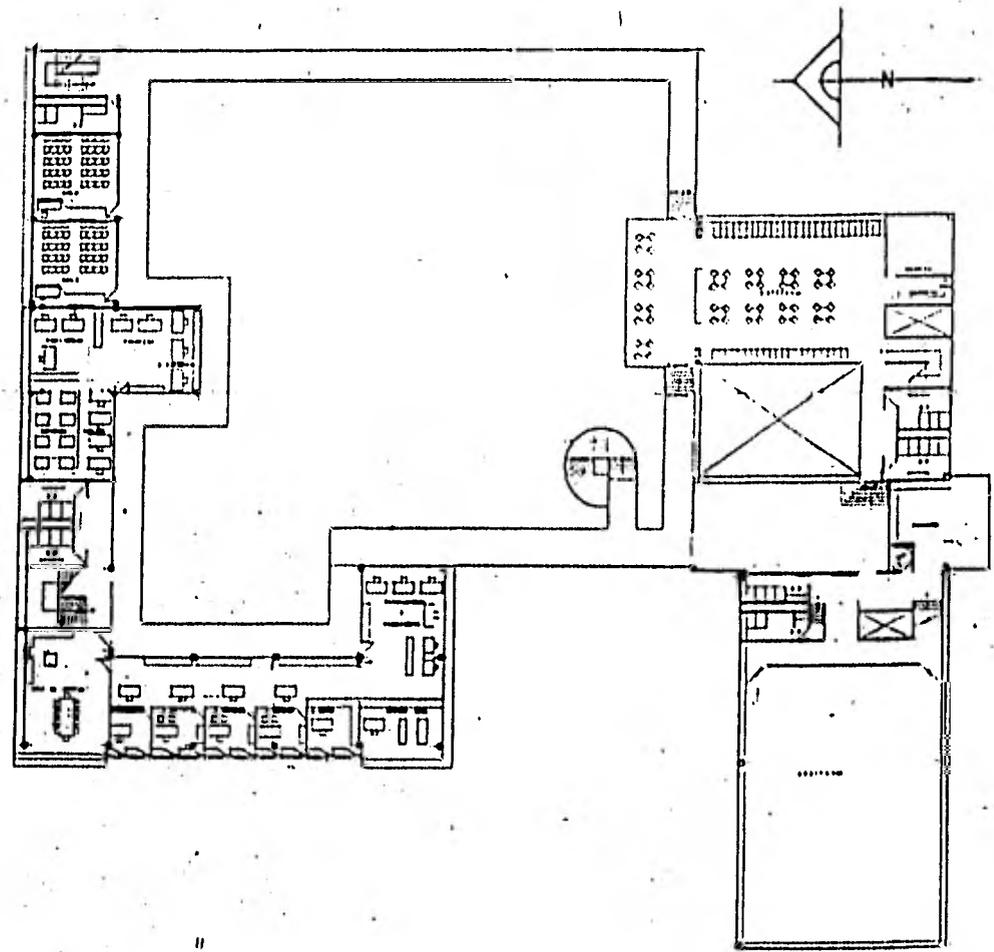
PLANTA ARQUITECTONICA.



A U T O G O B I E R N O

PLANTA ALTA

Centro



PLANTA ALTA

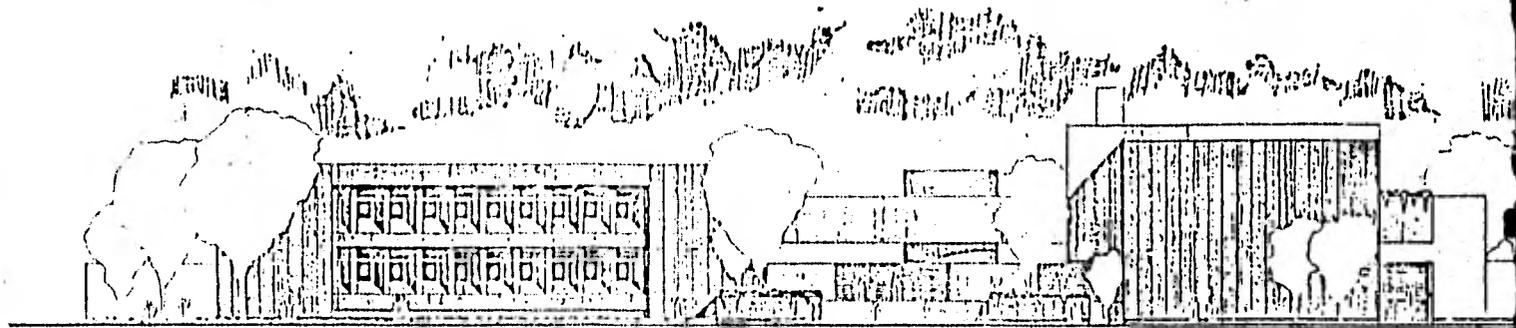
Centro Gestion



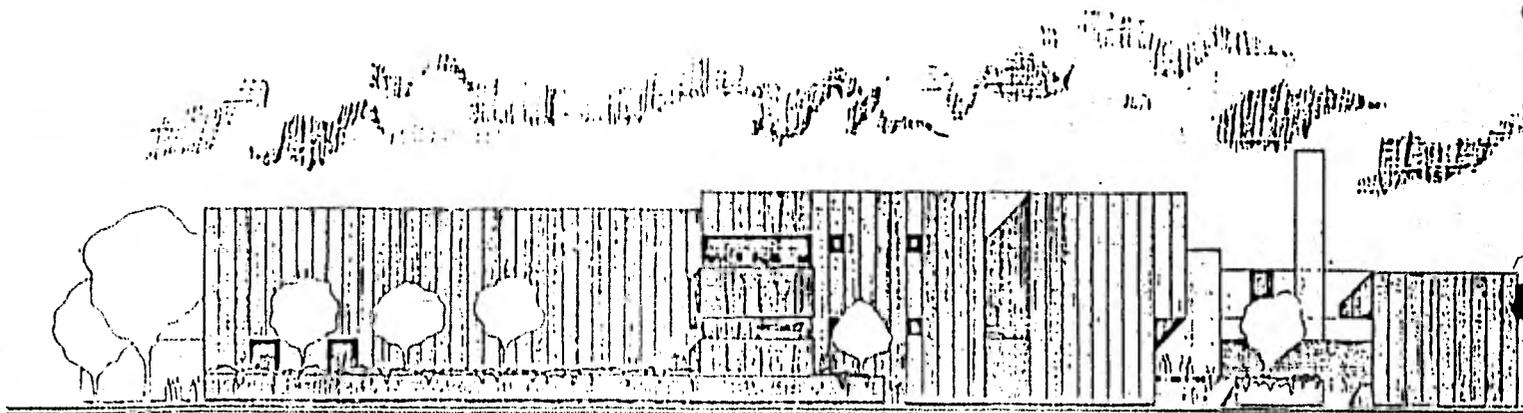
FACULTAD

Capacitacion Industrial

DE ARQUITECTURA PLANTA ARQUITECTONICA.



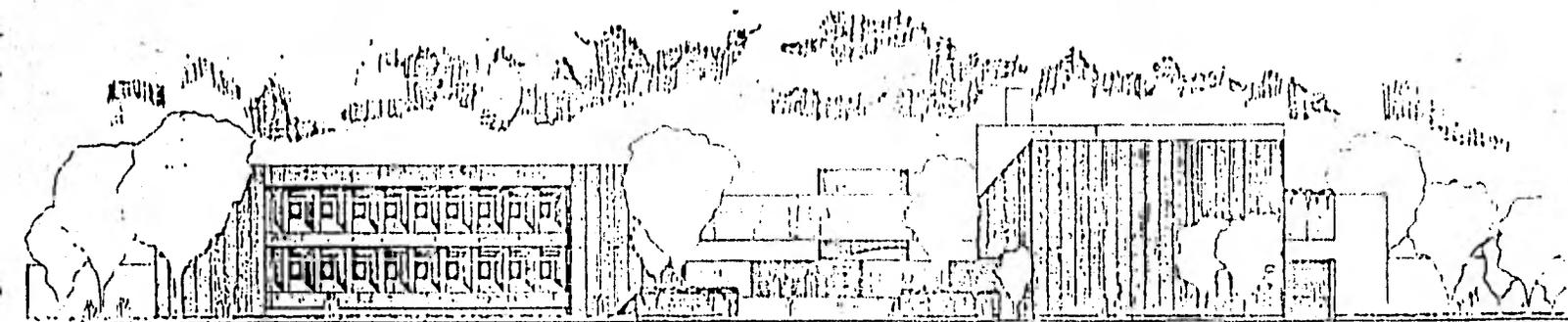
PONIENTE



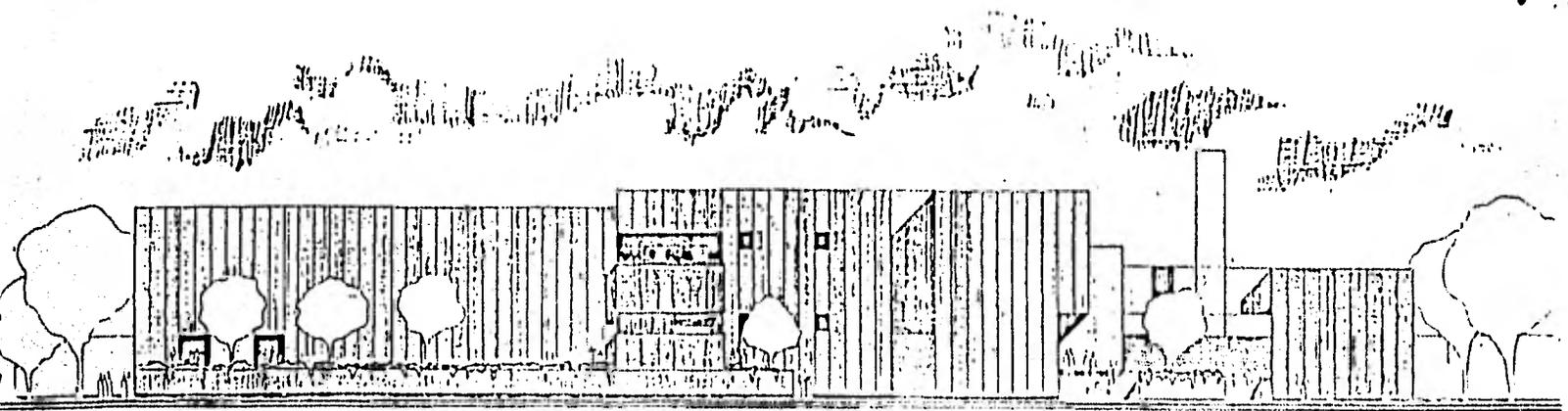
SUR

Centro

A U T O G O B I E R N O



PONIENTE



SUR

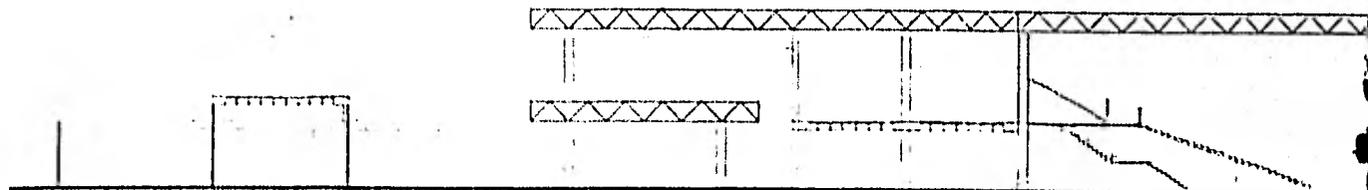
T O G O B I E R N O

Capacitacion Industrial
FACHADAS
DE ARQUITECTURA

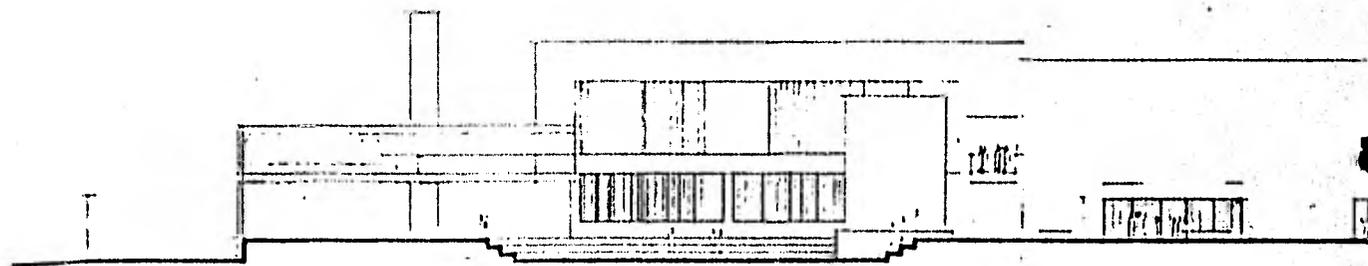


Centro Gestion

FACULTAD



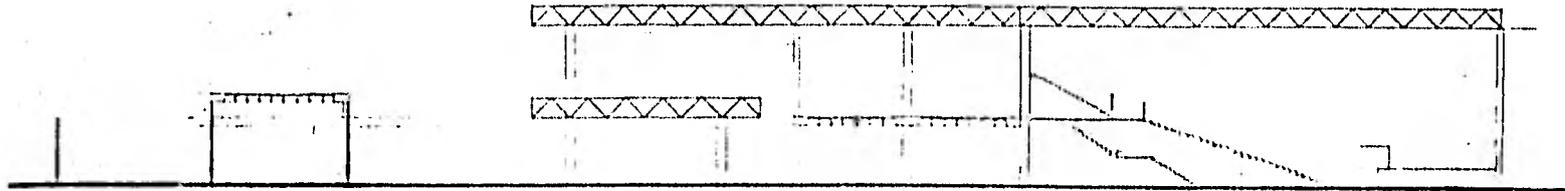
CORTE A A'



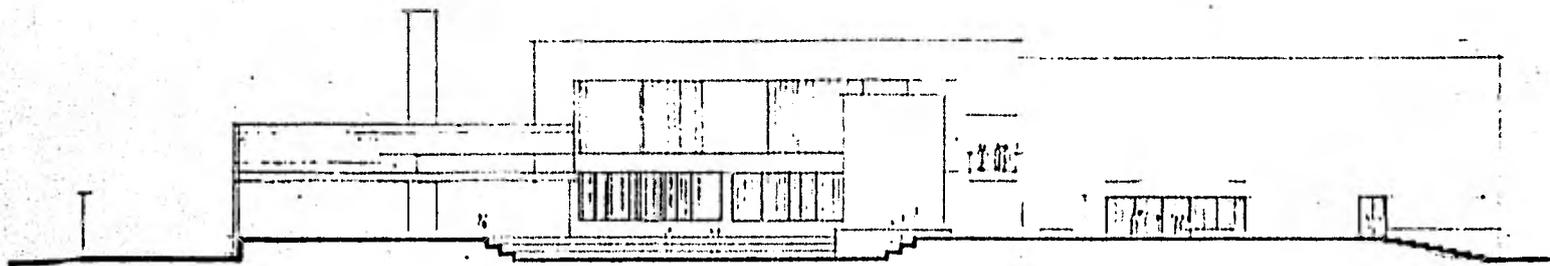
CORTE B B'

Centro

A U T O G O B I E R N O



CORTE A A'



CORTE B B'

Capacitacion Industrial

DE ARQUITECTURA CORTES.

Centro Gestion

FACULTAD

GOBIERNO